



Facultad de
**Información y
Comunicación**



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Universidad de la República
Facultad de Información y Comunicación
Instituto de Información

**El Archivo Histórico como espacio para explorar la
identidad: enfoques culturales y educativos. Una mirada al
Archivo de la Sociedad Italiana de Florida.**

Trabajo final de grado para optar al título de Licenciada en Archivología
Plan de estudios 2012.

Autora:
Rossina Corbella Caserta

Tutora Académica:
Mag. Liliana Gargiulo

Montevideo, 2025

Hoja de aprobación

FIC - Instituto de Información

El Tribunal docente, integrado por los abajo firmantes, aprueba el trabajo final de grado:

Título:

Estudiante/s:

Carrera:

Calificación:

Tribunal:

Fecha:

Resumen

La presente investigación se orienta al estudio de los documentos de valor patrimonial del archivo histórico de la Sociedad Italiana Cultural, Recreativa y Social de Florida. A partir del análisis de esta documentación, su tratamiento archivístico y de las estrategias de conservación aplicadas, se procura revalorizar a este archivo, como un recurso cultural. En esta perspectiva, se enfatiza su potencial en el marco de las nuevas funciones atribuidas a los archivos históricos, particularmente en su rol educativo, en la promoción cultural, en la construcción de la memoria social y en el acceso, así como en su condición de institución referente para la comunidad italiana y para la sociedad floricense en general.

El trabajo procura otorgar visibilidad al archivo de la Sociedad Italiana de Florida, de modo que pueda ser reconocido y valorado al amparo de las nuevas funciones adquiridas para los archivos históricos, destacando especialmente su dimensión educativa y sociocultural.

Se plantea la necesidad de promover acciones concretas de conservación y preservación de los documentos patrimoniales, con el objetivo de garantizar su accesibilidad no solo para las autoridades institucionales y los socios, sino también para la comunidad local.

Con enfoque archivístico, la investigación pretende indagar en la riqueza patrimonial del archivo histórico, con el fin de contribuir al fortalecimiento cultural de la comunidad, mediante la formulación de propuestas específicas orientadas a su puesta en valor y aprovechamiento social.

Palabras clave:

Archivos Históricos, Patrimonio documental, Sociedad Italiana de Florida, Memoria, Identidad, Conservación, Acceso.

Abstract

This research focuses on the study of documents with heritage value preserved in the Historical Archive of the Italian Recreational, Social, and Cultural Society of Florida. Through the analysis of this documentation, its archival treatment, and the conservation strategies applied, the study seeks to revalue this archive as a social resource. From this perspective, it highlights its potential within the framework of the new functions attributed to historical archives—particularly its educational role, its contribution to cultural promotion, the construction of social memory, and public access—as well as its significance as a reference institution for both the Italian community and the broader society of Florida.

The study aims to enhance the visibility of the archive of the Italian Society of Florida so that it may be recognized and valued under the scope of the contemporary functions of historical archives, emphasizing its educational and sociocultural dimensions.

It also stresses the need to promote concrete actions for the conservation and preservation of heritage documents, in order to guarantee their accessibility not only to institutional authorities and members of the organization but also to the local community.

From an archival perspective, the research explores the heritage richness of the historical archive, with the purpose of contributing to the cultural strengthening of the community through the development of specific proposals aimed at its enhancement and social use.

Keywords: Historical archives, Documentary heritage, Italian Society of Florida, Memory, Identity, Conservation, Access

Agradecimientos

A mis padres Marisol y Ángel, pilar y sostén en el desarrollo de mi carrera.

A mis hermanos; Irene, Paula y Andrés.

A mis tíos; Stela y Juan. Y Eleo, quienes me recibieron en Montevideo, con cariño y aliento.

A mi tutora, Liliana, por motivar, acompañar y alentar en la realización de este trabajo.

A mi compañero de vida, Hernán.

A Yoana, amiga y compañera de este camino.

A la Sociedad Italiana de Florida, por confiar en mí y abrirme las puertas de una institución valiosa, patrimonial y hermosa. En especial a la Comisión Directiva y a Lorena, atenta y cálida recepción.

A quienes aportaron a este trabajo desde su experiencia y entusiasmo, ofreciendo generosamente su mirada y dedicación, fundamentales en el desarrollo de este trabajo.

“Cada archivo tiene el poder de iluminar, educar e inspirar a quienes se atreven a explorarlo”.

Colegio Mexicano de Archivología.

Tabla de Contenido

Lista de siglas.....	1
Introducción.....	2
Justificación.....	4
1. Marco teórico.....	6
1.1 Conceptualización.....	6
2. Funciones de los Archivos Históricos.....	22
2.1 Función Cultural.....	25
2.2 Función Educativa.....	30
2.3 Rol del Archivólogo.....	34
2.4 Nuevos usuarios.....	35
2.5 Marketing en archivos.....	36
2.6 El Ocio y los Archivos.....	38
2.7 Conservación documental.....	39
3. Società di Socorros Mutuos Fra Gli Operai Italiani in Florida.....	42
3.1 Sociedad Italiana Cultural, Recreativa y Social de Florida.....	48
3.2 Consolidación del Archivo Histórico de la Sociedad Italiana de Florida.....	52
3.3 Migración Italiana en el Departamento de Florida.....	61
4. Marco Metodológico.....	66
4.1 Objetivo General.....	66
4.2 Objetivos específicos.....	66
4.3 Diseño y enfoque metodológico.....	67
4.4 Técnicas de recolección de datos.....	68
4.4.1 Entrevista estructurada.....	69
4.4.2 Perfil de los entrevistados.....	69
4.5 Recursos bibliográficos y fuentes documentales utilizados para esta investigación.....	71
5. Análisis y discusión de la propuesta.....	74
5.1 Justificación de las propuestas.....	74
5.2 Propuestas Pedagógicas.....	75
5.3 Propuestas culturales.....	84
5.4 Lineamientos para primeras acciones de Conservación Preventiva.....	91
6. Conclusiones.....	95
7. Recomendaciones.....	96
Referencias.....	99
Bibliografía.....	104
Apéndice A: Entrevista 1.....	105
Apéndice: Entrevista 2.....	107
Apéndice: Entrevista 3.....	109
Apéndice: Entrevista 4.....	112

Apéndice: Entrevista 5.....	116
Apéndice: Entrevista 6.....	118
Apéndice: Entrevista 7.....	120
Apéndice H - Fotografías.....	125

Lista de siglas

AMEDEF: Asociación Médica de Florida.

ANEP: Administración Nacional de Educación Pública.

COMEF: Cooperativa Médica de Florida.

EBI: Programa Educación Básica Integral.

ICA: Consejo Internacional de Archivos.

ICOM: Consejo Internacional de Museos.

ICCOM-CC: Consejo Internacional de Museos - Comité Internacional para la Conservación.

ICCROM: Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales.

SIF: Sociedad Italiana de Florida.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Introducción

Este Trabajo Final de Grado se presenta con el fin de cumplir con el plan de estudios de 2012 y obtención del título de la Licenciatura en Archivología de la Facultad de Información y Comunicación, UdelaR. Responde a una línea de trabajo desarrollada previamente en la Práctica Pre-Profesional en Archivos Históricos, llevada a cabo en la Sociedad Italiana de Florida, donde se contribuyó con la identificación, reconocimiento y divulgación del patrimonio documental de la institución.

La Sociedad Italiana Cultural, Recreativa y Social de Florida, fundada el 20 de septiembre de 1881, bajo el nombre de *Società de Socorros Mutuos Fra Gli Operai Italiani in Florida*, es la institución más antigua de las organizaciones de italianos de Florida y la más estable e importante de la colectividad de nuestro medio. Actualmente, su Archivo Histórico está conformado por un volumen documental de gran valor patrimonial comprendido entre los años 1881-1990 aproximadamente.

La creciente transformación que vienen experimentando los archivos históricos a niveles educativos y culturales han motivado diversas investigaciones y conceptualizaciones sobre estas nuevas funciones, buscando conceptualizar y fundamentar dichas funciones, incorporando nuevas perspectivas sobre el papel social de los archivos. Estas nuevas funciones, lejos de desplazar las tradicionales tareas y procesos técnicos, las complementan y enriquecen, proyectando a los archivos históricos como instituciones más dinámicas y abiertas, capaces de generar conocimiento, fortalecer la identidad y promover la participación ciudadana.

Esta investigación busca responder las siguientes preguntas: ¿La documentación histórica de valor patrimonial de la SIF, logrará cumplir con las nuevas funciones que desarrollan los archivos históricos? ¿Qué propuestas pedagógicas y culturales podrían llevarse a cabo en la institución? ¿Esto favorece a la preservación de la documentación como de la identidad italiana local?

El objetivo de dicha investigación es analizar en profundidad las funciones culturales, sociales y educativas que desempeñan los archivos históricos, en perspectiva al archivo de la Sociedad Italiana de Florida. A través de este análisis se busca promover la preservación del patrimonio documental y fortalecer la identidad institucional y local.

Justificación

La documentación histórica producida por la Sociedad Italiana de Florida (SIF) se encontraba en condiciones inadecuadas para su conservación y acceso, lo que generaba desconocimiento sobre su permanencia, volumen y valor patrimonial. A través de la puesta en valor en la práctica preprofesional, se llevaron adelante acciones archivísticas orientadas a la conformación de un archivo organizado y accesible, lo que permitió su conservación, ordenación y puesta a disposición en un espacio apropiado dentro de la institución. De este modo, los documentos pasaron a ser más visibles, identificables y accesibles para los funcionarios.

Desde una mirada archivística, resulta esencial no sólo la gestión y conservación de estos documentos, sino también fomentar la participación activa de autoridades, socios y ciudadanos en la valorización del archivo. Para conocer la historia, trayectoria, integrantes, tradiciones, formas de convivencia y cultura de la comunidad italiana en Florida, en la medida que esta documentación testimonia la memoria colectiva y fortalece la identidad local. De igual manera, permite comprender el desarrollo social, político y cultural de la comunidad.

Esta investigación analiza las acciones realizadas en el marco de la organización del archivo y proyecta la continuidad de las tareas archivísticas, con el objetivo de acercar a la comunidad su patrimonio documental y garantizar su preservación y difusión. Asimismo, se reflexiona sobre su función en el ámbito educativo, social y cultural. Se abordará la bibliografía existente en torno a estas nuevas funciones en los archivos históricos y se analizará la realidad del archivo histórico de la Sociedad Italiana de Florida. Pretendiendo reflexionar sobre estos

roles adjudicados a los archivos, que aún se encuentran limitados en comparación a otros temas archivísticos.

La documentación de la Sociedad Italiana de Florida constituye, por lo tanto, un patrimonio de alto valor testimonial, profundamente ligado a la identidad italiana y a la historia local, atribuyéndole un carácter cultural que trasciende lo meramente documental. Visibilizar y consolidarlo como un archivo vivo, organizado y accesible es un aporte necesario para su difusión y preservación, así como para reforzar la valoración de la identidad local.

Este trabajo se justifica en un valor personal y profesional, tanto por tratarse de mi lugar natal, como por constituir la primera experiencia directa con documentación histórica en mi formación como Archivóloga.

1. Marco teórico

1.1 Conceptualización

Los archivos históricos han experimentado una transformación en cuanto a sus funciones y su alcance en la sociedad contemporánea. La visión tradicional del archivo ha evolucionado para cumplir funciones y actividades más dinámicas y accesibles para nuevos usuarios, promoviendo la preservación, acceso y difusión de la memoria colectiva. Para comprender el alcance de esta investigación, se definirán y analizarán conceptos claves desarrollados por diversos autores.

El Diccionario de Terminología Archivística (1995) define al concepto de *Archivo* en tres acepciones:

1. Conjunto de documentos sean cuales sean su fecha, su forma y su soporte material, producidos o recibidos por toda persona física o moral, y por todo servicio u organismo público o privado, en el ejercicio de su actividad, y son, ya conservados por sus creadores o por sus sucesores para sus propias necesidades, ya transmitidos a la institución de archivos competente en razón de su valor archivístico.
2. Institución responsable de la acogida, tratamiento, inventariado, conservación y servicio de los documentos.
3. Edificio o parte del edificio donde los documentos son conservados y servidos.

En esta línea Heredia Herrera (1987) sostiene que

El archivo es uno o más conjuntos de documentos sea cual sea su fecha, su forma y soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o institución pública o privada en el transcurso de su gestión, conservados, respetando aquel orden para servir como testimonio e información para la persona o institución que lo produce, para los ciudadanos o para servir de fuente de historia (p.59).

Por su parte Lodolini (como se citó en Rufeli 2010) menciona que

Es el conjunto de documentos que se forman en el ámbito de una persona física o jurídica en el curso del desarrollo de su actividad y por lo tanto, ligados por un vínculo necesario; los cuales, una vez perdido el interés para el desarrollo de la actividad misma, han sido seleccionados para la conservación permanente como bienes culturales (p.77).

Más allá de su definición técnica, varios autores resaltan la función cultural de los archivos. Pérez Herrero (2006) describe a los archivos como “centros de custodia, organización, servicio y difusión de la memoria escrita (...) son instituciones que conservan, al margen de cualquier otra actividad, nuestra memoria escrita, también llamada patrimonio documental (p.42)”. A su vez, enfatiza en que el archivo “es lugar de cultura y del saber, es punto donde se desarrolla la historia local, provincial, regional, nacional o comunitaria, dado que es depositario natural de la memoria escrita de su ámbito de alcance” (p.50).

En cuanto a los Archivos Históricos, para Cruz Mundet (2019) son seleccionados por su valor informativo, histórico y cultural, se conserva a perpetuidad, en condiciones que garanticen su integridad y transmisión de las generaciones futuras, por cuanto constituye parte del patrimonio histórico de las naciones y, por ende, de la humanidad.

Para Heredia Herrera (2007) es aquel cuyo contenido documental, es de conservación permanente. Su finalidad prioritaria es el servicio a la investigación y a la cultura.

Estos archivos, Rufeli (2010) menciona que son utilizados de manera excepcional por la administración, pero los usuarios son diversos: investigadores, docentes, estudiantes, genealogistas, ciudadanos en general.

La noción de archivo trasciende su carácter meramente documental para convertirse en un componente esencial de la construcción identitaria. Enfocado hacia una comprensión más amplia, que lo concibe como un espacio de memoria y de construcción cultural e identitaria.

En este sentido Alberch i Fugueras (2001) sostiene que los archivos son identidad. La investigación histórica, fundamentalmente, constituye un elemento básico en la necesidad de los individuos de conocer sus orígenes personales o de la sociedad donde han decidido desarrollar su vida e interrelacionan de manera casi inseparable los conceptos de memoria e identidad. Porque la mayoría de los casos la destrucción de la memoria escrita conlleva una pérdida de la identidad del colectivo afectado. Estos aportes en torno al concepto de archivo, resulta evidente

que ocupan un lugar central como fuentes primarias de información, pero también como dispositivos simbólicos que resguardan el devenir histórico de personas, familias, instituciones y comunidades. Sin embargo, en los últimos años, ha cobrado relevancia el análisis y la valorización de los *archivos privados*, entendidos para Heredia (2007) “como lo opuesto a los archivos públicos que son los que emanan de individuos y personas jurídicas privadas (personas, familias, asociaciones, partidos políticos, fundaciones, empresas, iglesias, etc)” (p. 58).

Para comprender el ámbito donde se desarrolla este trabajo resulta necesario detenerse en la noción de *archivo privado*. En este sentido, Mastropierro (2007) menciona que el Archivo privado es una colección organizada de documentos valiosos producidos o recibidos por la persona jurídica privada o entidad privada que lo sostiene, utilizado por sus creadores pero desconocido para la sociedad y se rige por las normas del Derecho Privado como toda propiedad privada sin procedencia gubernamental. Ayuda a constituir una memoria equilibrada y completa del conjunto de la sociedad, como real patrimonio documental y archivístico (p. 53).

Hacia una definición más técnica, el Diccionario de Terminología Archivística del ICA, lo define como el conjunto orgánico de documentos producidos y/o recibidos en el ejercicio de sus funciones por las personas físicas o jurídicas en el transcurso de actividades no regidas por el derecho público.

Aplicado al archivo de la Sociedad Italiana de Florida, el concepto de archivo privado resulta útil para comprender cómo organizaciones sociales privadas han

producido, conservado y transmitido sus propios registros a lo largo del tiempo, fuera del ámbito archivístico público.

Del mismo modo, es necesario también abordar a lo que llama Mastropierro (2007) *Archivos de Asociaciones Civiles* que los define como

El tipo de archivo que presenta una colección de documentos que tienen en común la actividad de una institución conforme a los objetivos de su creación, y que se encuentra preparada profesionalmente como testimonio para la memoria de la institución o del grupo responsable de su custodia (p. 146).

Comprender la estructura interna de los archivos requiere adentrarnos en conceptos como *fondo documental*, la Norma Internacional General de Descripción Archivística - ISAD (G) - (2000) define al fondo como un conjunto de documentos, con independencia de su tipo documental o soporte, producidos orgánicamente y/o acumulados y utilizados por una persona física, familia o entidad en el transcurso de sus actividades y funciones como productor.

En consonancia con el Diccionario de Terminología Archivística, un conjunto de series generadas por cada uno de los sujetos productores que conforman la estructura de un organismo en el ejercicio de sus competencias.

No obstante y además aplicable a este trabajo; el Diccionario también define al *fondo cerrado*, como aquél cuyas series han dejado de producirse por desaparición del organismo y/o las *competencias* que las generaban. Estos conjuntos de documentos y mencionados anteriormente son generados por un *productor documental*, esta es la organización o persona que ha creado, reunido y/o

conservado y utilizado los documentos en el desempeño de su actividad como persona física o jurídica.

El abordaje del concepto de *patrimonio* en este trabajo resulta imprescindible, en tanto al archivo que no se limita a la custodia de documentos con valor histórico, sino que se configura como un patrimonio documental que expresa identidad, una historia colectiva y un vínculo con el pasado. El patrimonio documental a su vez establece un vínculo simbólico entre generaciones, permitiendo que la historia de una colectividad se identifique, conserve y revalorice.

En la Declaración Universal de la UNESCO (2001) sobre la Diversidad Cultural en su artículo 7 define que, toda creación tiene sus orígenes en las tradiciones culturales, pero se desarrolla plenamente en contacto con otras culturas. Ésta es la razón por la cual el patrimonio, en todas sus formas, debe ser preservado, realzado y transmitido a las generaciones futuras como testimonio de la experiencia y de las aspiraciones humanas, a fin de nutrir la creatividad en toda su diversidad e inspirar un verdadero diálogo entre las culturas.

Por su parte Prats (2005) menciona que el término patrimonio [...] remite al concepto de patrimonio cultural, entendido como todo aquello que socialmente se considera digno de conservación independientemente de su interés utilitario. [...] El patrimonio cultural es una invención y una construcción social” (p.115).

Sánchez Ferrari (2016) en su tesis doctoral, aporta una definición interesante en cuanto a patrimonio, se refiere a él como, las expresiones y creaciones

materiales o inmateriales realizadas por los seres humanos que le transfieren un valor personal, convirtiéndolo en “parte de su memoria”. De este modo, el patrimonio refleja unos valores otorgados por el individuo “que hacen que se apropien de él como definidor de su individualidad”. Por lo cual, consideramos el patrimonio como el pilar más grande para la construcción de una identidad cultural y el más susceptible de poder ser estudiado y abordado por proyectos educativos desde las etapas más iniciales del sistema educativo.

Hernández Ramírez y Ruiz Ballesteros (2005) consideran al patrimonio como fruto de una intervención social, parten de una conceptualización dinámica, que considera al patrimonio como algo construido dentro de un contexto complejo de carácter socio-técnico-político.

Los autores manifiestan que patrimonio y cultura son cosas diferentes, pero indudablemente conectadas. Mientras que la cultura es fundamentalmente un recurso analítico, un medio de comprensión, el patrimonio es un conjunto de elementos. El patrimonio se construye dentro de la cultura pero al mismo tiempo sirve como forma de representarla, de recrearla. El patrimonio es un producto cultural que al mismo tiempo representa a la cultura y, por tanto, actúa directamente sobre ella. El patrimonio aspira a «materializar» la cultura, a través de sus elementos más relevantes, pero sobre todo haciendo hincapié en las conexiones centrales entre ellos (p. 245).

Aportando a estas nociones de patrimonio, resulta significativo aproximarnos al término *patrimonio documental*, definido por el Diccionario de Terminología Archivística como la totalidad de documentos de cualquier época generados,

conservados o reunidos en el ejercicio de su función por cualquier organismo o entidad de carácter público, por las personas jurídicas en cuyo capital participe mayoritariamente el Estado u otras entidades públicas y por las privadas, físicas o jurídicas, gestoras de servicios públicos en lo relacionado con la gestión de dichos servicios. También los documentos con una antigüedad superior a los cuarenta años, generados conservados o reunidos en el ejercicio de sus actividades por las entidades y asociaciones de carácter político, sindical o religioso y por las entidades, fundaciones y asociaciones culturales y educativas de carácter privado.

En el Programa Memoria del Mundo de la UNESCO (s.f) , de acuerdo a sus directrices, definen al Patrimonio Documental por los documentos o grupos de documentos de valor significativo y duradero para una comunidad, una cultura, un país o para la humanidad en general, y cuyo deterioro o pérdida supondría un empobrecimiento perjudicial. Es un medio para entender la historia social, política y colectiva, así como personal, y puede contribuir a constituir la base de la buena gobernanza y el desarrollo sostenible. Para cada Estado, su patrimonio documental refleja su memoria e identidad y contribuye así a determinar su lugar en la comunidad mundial.

Hablar de patrimonio implica a su vez, hablar de identidad. Molano (2007) define a la identidad como,

el sentido de pertenencia a una colectividad, a un sector social, a un grupo específico de referencia. Esta colectividad puede estar por lo general localizada geográficamente, pero no de manera necesaria (por ejemplo, los casos de

refugiados, desplazados, migrantes, etc.). Hay manifestaciones culturales que expresan con mayor intensidad que otras su sentido de identidad, hecho que las diferencia de otras actividades que son parte común de la vida cotidiana. Por ejemplo, manifestaciones como la fiesta, el ritual de las procesiones, la música, la danza. A su vez la autora menciona que la identidad está ligada a la historia y al patrimonio cultural. Afirmando que la identidad cultural no existe sin la memoria, sin la capacidad de reconocer el pasado, sin elementos simbólicos o referentes que le son propios y que ayudan a construir el futuro (p.74).

Otra de las afirmaciones de Molano (2007) es que “la identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior “ (p. 73). En el caso de la SIF, esta idea permite comprender cómo, a través del patrimonio (documentos, símbolos, prácticas y memorias), la colectividad reafirma sus raíces, su identidad, pero también cómo se desarrolla en sus primeros años de fundación y en la actualidad en una sociedad cambiante.

En este contexto, son oportunas las palabras de Cepeda Ortega (2017) alegando que la identidad cultural, se trata de un sentimiento de pertenencia a un colectivo social que posee una serie de características y rasgos culturales únicos, que le hacen diferenciarse del resto y por los que también es juzgado, valorado y apreciado, en este sentido son aplicables.

Para Navarrete-Cazales (2015) la identidad es una categoría general que posibilita que tengamos un lugar de adscripción (histórico-temporal) frente a los demás a distinguirnos de los otros (sujetos, instituciones, grupos, familias,

comunidades, movimientos sociales, naciones) y decir qué es lo que somos y lo que no somos.

Por ello menciona que la identidad del sujeto no está determinada por la sociedad en la que se inserta, sino que existen ya una cultura, un *modus vivendi*, y el sujeto con sus potencialidades decide, reflexiva o irreflexivamente, qué incorporar de su contexto a su proceso de constitución identitaria.

Por ende para la autora la identidad se hace necesaria (para los sujetos, agencias, instituciones, grupos sociales) porque requerimos de una que nos identifique, que nos dé una posición, un lugar en el mundo (social) que nos permita nombrarnos, ser nombrados y que nos distinga de los demás, de los otros, todo ello bajo la lógica de que no sería posible una identidad que no postule al mismo tiempo una alteridad.

Bourdieu (1982) tiene otra visión en cuanto a que

La identidad se construye en la práctica social a partir de representaciones mentales (actos de percepción y apreciación, de conocimiento y reconocimiento) y de representaciones objetales (cosas o actos). Estas representaciones a su vez están en constante lucha por el poder, luchas de hacer ver y de hacer creer, de hacer conocer y hacer reconocer, de imponer la definición legítima de las divisiones del mundo social" (p.475).

La *memoria*, comprende varias acepciones dependiendo en el campo de estudio, Abeleira Padín (2013) define a la memoria como el proceso psicológico encargado de almacenar, codificar y recuperar acontecimientos, conceptos o procedimientos para poder adaptarnos a las distintas demandas de la vida diaria.

Es algo que nos hace únicos a todos y cada uno de nosotros porque no vivimos lo mismo, no lo almacenamos del mismo modo ni somos habilidosos en todos los procedimientos y habilidades que puede llegar a alcanzar el ser humano (p.178).

En el ámbito que nos ocupa, Ricoeur (2003) plantea que la historia y la memoria tienen una relación dialéctica con la que se explica el pasado en relación con el presente, la memoria es la capacidad de recorrer y de remontar los hechos en el pasado y establecer un vínculo con el presente; mientras que la historia se sitúa en un espacio de confrontación de diversos testimonios y con diferentes grados de fiabilidad.

En *Les lieux de mémoire*, Nora (1992) presenta los *lugares de la memoria*, como espacios materiales, simbólicos o funcionales donde la memoria se “cristaliza” y se conserva porque ha dejado de ser una tradición viva. Pueden ser monumentos, archivos, fechas patrias, ritos, museos, e incluso palabras o expresiones.

Además, comenta que todo lo que hoy llamamos memoria no es memoria, entonces, sino que ya es historia. Todo lo que llamamos estallido de memoria es la culminación de su desaparición en el fuego de la historia. La necesidad de memoria es una necesidad de historia.

Nora (1992) indica que la memoria es la vida en evolución permanente, abierta al recuerdo y a la amnesia, vulnerable a las manipulaciones y susceptible de estar latente y de revitalizarse.

Por su parte, Ricoeur (2006) dice que "la memoria, puede considerarse como equivalente a una huella cerebral" (p. 130).

Para Lavabre (2009) la memoria es, en primer lugar, un efecto del presente, que es una opción del pasado y que, por ello, da forma al pasado, o incluso autoriza la manipulación de la historia en función de imperativos del presente. La segunda, inversamente, invita a pensar la memoria como un efecto del pasado, una huella de la experiencia y, en consecuencia, una eventual capacidad de resistencia a las "políticas de la memoria" llamadas "memorias oficiales" (p. 19).

Las reflexiones de estos autores permiten comprender la memoria como un concepto complejo, en constante tensión entre lo individual, lo colectivo, lo histórico y lo simbólico. Estos aportes permiten situar la memoria no sólo como un mecanismo de preservación del pasado, sino como un campo de disputa y resignificación constante, donde los archivos (como el de la Sociedad Italiana de Florida) se convierten en espacios privilegiados para observar esa dialéctica entre historia, identidad y memoria colectiva.

En este sentido, se comprende que la memoria no se limita a lo registrado en los documentos escritos, sino que también se manifiesta en la transmisión oral de experiencias, relatos y tradiciones. Por ello aquí, introduciremos el término de *memoria oral*.

García Canclini (1990) afirma que la tradición oral ha sido una herramienta poderosa para preservar y transmitir el conocimiento de generación en generación, desde las antiguas civilizaciones hasta la era digital actual.

Gili (2010) menciona que el relato oral ofrece la posibilidad de observar la estrecha relación existente entre experiencia y narración de los hechos. El relato es el registro de la experiencia que conjuga la elaboración con la transmisión de lo vivido (p.3)

Peppino Barale (2005) entiende a la memoria oral, como la verbalización de la memoria individual o colectiva en su forma primordial pero referida a una selección de recuerdos de experiencias pasadas, para formular una narrativa histórica acerca de su trayectoria. Además la autora propone que dicha narrativa es construida y reconstruida según las perspectivas presentes y al mismo tiempo constituye una base a partir del cual se vislumbra el futuro. Así la memoria oral representa la forma más antigua y más humana de transmisión y consolidación de esa narrativa. Menciona a la *historia oral* como la producción y uso de fuentes orales en la reconstrucción histórica, que esta misma se asocia con la historia social contemporánea.

En el campo de la supremacía del documento escrito -de acuerdo con la tradición positivista del siglo XIX- se abre paso a esta metodología procedente del desarrollo de disciplinas como la antropología, sociología, lingüística, psicología y comunicación y que aporta métodos, conceptos y marcos teóricos que permiten una comprensión más profunda de la vida social y sus actores (p. 8).

Es interesante a su vez mencionar aquí la postura de Portelli (1991)

Las fuentes orales son creíbles pero con una credibilidad diferente. La importancia del testimonio oral puede residir, no en su adherencia al hecho, sino más bien en su

alejamiento del mismo, cuando surge la imaginación, el simbolismo y el deseo. Por lo tanto, no hay fuentes orales "falsas". La diversidad de la historia oral consiste en el hecho de que las declaraciones "equivocadas" son psicológicamente "verídicas" y que esa verdad puede ser igualmente importante como los relatos factualmente confiables.(s.p.)

Para Rock Núñez (2016) los testimonios orales nos ayudan a entender el sistema cultural de un grupo humano, y cómo mediante ellos podemos releer o resignificar los datos documentales existentes, para posteriormente levantar un sistema de interpretación y análisis que posiblemente esté más cercana a lo que denominamos historia representativa, es decir, una historia más cercana a los habitantes de la localidad, dado que se incorporarían datos más familiares, anécdotas y saberes colectivos desde su propia significancia, no desde la óptica del observador.

Además la autora agrega que es muy interesante observar cómo es que la oralidad puede mantenerse relativamente intacta con el paso de los años, cómo puede también tener acepciones u omisiones dependiendo de la capacidad de memoria que adquiera la persona contenedora de esta.

Plantea que en este campo nos encontramos con la subjetividad, que creemos es más aporte que desventaja, porque las modificaciones y formas también dan cuenta de procesos culturales interesantes de analizar.

Una vez expuestas estas definiciones para enmarcar la investigación, resulta pertinente adentrarnos al concepto de *puesta en valor*.

La puesta en valor es entendida por Prats (2005), como sinónimo de activación, aunque advierte que el uso de esta expresión es algo forzado en la lengua castellana. Aun así, reconoce que se ha instalado en el campo del patrimonio y propone conservarla, siempre que se distinga entre: *valorar*: reconocer el valor simbólico o afectivo de un elemento y *activar*: intervenir sobre ese elemento, dotarlo de funciones y discursos, hacerlo “funcionar” en el presente. Esta diferencia permite comprender que la puesta en valor no es solo un acto técnico, sino que implica una operación social, simbólica y discursiva, que posiciona al patrimonio en el centro de debates y decisiones.

Prats (2005) remarca que los procesos de activación o puesta en valor están estrechamente ligados al poder político, pero no son controlados de manera unilateral, entiende que los poderes políticos deben negociar con otros actores, como el poder económico, los saberes académicos, los técnicos y la propia sociedad civil. Entendiendo que la puesta en valor, entonces, no es un acto neutral, sino una negociación sobre qué elementos deben preservarse, mostrarse y resignificarse.

La puesta en valor no consiste únicamente en conservar objetos o restaurar monumentos. Para Prats, toda activación patrimonial produce un discurso, que puede ser explícito o implícito, ideológico o aparentemente neutro, pero que siempre comunica una visión del pasado y del presente. Además, señala que estos discursos, aunque suelen presentarse como objetivos o científicos, están siempre atravesados por decisiones políticas, intereses

económicos o legitimaciones ideológicas, aunque no siempre se lo reconozca abiertamente.

Finalmente, Prats (2005) propone que la puesta en valor no se limite a una operación técnica o institucional, sino que esté acompañada de una crítica patrimonial profunda, que analice los discursos que se construyen, los intereses que se movilizan y las consecuencias sociales que implica: “El patrimonio local no debe ser tomado como un conjunto de referentes predeterminados por principios abstractos de legitimación, sino como un foro de la memoria [...] que permita proyectar, participativamente, el futuro.” (s.p)

Prats (2005) plantea los *procesos de patrimonialización*, estos constan de dos fases: la sacralización de la “externalidad cultural” y la puesta en valor o activación, que implica actuar sobre los elementos patrimoniales y dotarlos de sentido y función. Esta primera fase de *sacralización de la externalidad cultural*, aquí, ciertos objetos, lugares o expresiones se separan del uso común, cargando de un aura simbólica que remite a la naturaleza, al pasado o a la genialidad, y se convierten en símbolos que desbordan el tiempo presente. Esta fase está muy influida por valores culturales colectivos, como el culto a la excepcionalidad o a lo antiguo.

En la segunda fase, que es la que nos interesa, es la de la puesta en valor o activación del patrimonio. Es aquí donde los elementos sacralizados se transforman en recursos útiles, es decir, se les otorga un valor concreto y operativo, ya sea político, identitario, turístico o cultural.

En suma, los archivos han trascendido sus funciones tradicionales para potenciarse como espacios de memoria, identidad y cultura. La evolución de sus funciones hacia dimensiones educativas, sociales y culturales los posiciona como recursos vivos, capaces de articular pasado y presente en beneficio de la comunidad. En este marco, el patrimonio documental debe ser entendido como un activo que debe ponerse en valor a través de prácticas de acceso, difusión y apropiación comunitaria. Reconocer y activar estos documentos de valor histórico implica garantizar la transmisión de la memoria colectiva y fortalecer la identidad cultural, proyectándose como herramientas imprescindibles para la educación y la continuidad de la historia local.

2. Funciones de los Archivos Históricos

La evolución de las funciones de los archivos han sido de constante reflexión en la teoría y práctica archivística. Comprender cómo se han concebido estas funciones a lo largo del tiempo, permite reconocer los roles de los archivos en la gestión documental y en la preservación de la memoria institucional. En cuanto a las funciones que han desarrollado tradicionalmente los archivos, la archivera Cortés Alonso (1980) resumió las funciones a tres: recoger, conservar y servir los documentos. Cruz Mundet (2019) expone que desde una perspectiva integral, contemporánea, los archivos tienen encomendadas una serie de funciones que arrancan incluso antes de la propia existencia de los documentos.

Históricamente los archivos han sido custodios de la documentación al servicio de sus productores. Siguiendo la línea de Torres López (2010) los archivos

han experimentado un impulso considerable en nuestra sociedad. A lo que se ha debido potenciar la proyección social y cultural, asumir nuevas formas de gestión y atender nuevos usuarios.

Para Cruz Mundet (2019) una vez perdida su utilidad inmediata, aquella para la cual habían sido creados los documentos, eran conservados y transferidos de unas generaciones a otras, pero no para su uso por parte del público, sino como referencias básicas para mantener y recrear la memoria del pasado de acuerdo con las estrategias de quienes los poseían (p.157).

Pérez Herrero (2006) plantea una transformación en cuanto a la finalidad de los archivos, “uno de los más atractivos cambios o evolución a los nuevos tiempos ha sido la conversión de los archivos, entendidos antaño como simples depósitos de documentos, de laboratorios de historia cerrados, conceptuados como centros de poco interés social y cultural, en, precisamente, todo lo contrario” (p.42).

El cambio de conceptualización de los archivos que se ha producido en las últimas décadas va indisolublemente unido al principio de difusión y acceso a la cultura por parte de los ciudadanos. Estas nuevas funciones atribuidas a los archivos plantean una nueva relación con la sociedad y sus necesidades, asumiendo progresivamente las funciones planteadas anteriormente y el desafío de actuar como agentes de divulgación cultural.

En cuanto a este principio de difusión Pérez Herrero (2006) plantea que esta difusión que hoy se reclama, se lograba tímidamente a través de los distintos libros publicados, guías y catálogos, destinados únicamente a un público muy poco

numeroso, constituido por eruditos, curiosos y cronistas. Cerdá (2010) habla de que aún estamos en un momento embrionario de propuestas innovadoras, dado que son demasiados años utilizando otras formas de expresión (p.86).

La memoria que conservan los archivos no solo debe limitarse a eso, para Florido Medina (2016) además debe difundirse para que sea conocida y, en consecuencia, valorada y respetada por la sociedad.

La acción cultural y la función pedagógica del archivo responden a cometidos distintos, pero “les une el propósito de difundir el patrimonio documental que custodian; y ello en aras de concienciar a la ciudadanía de que tal legado debe ser valorado, respetado y conservado” (Florido Medina, 2016, p.106). Es por tanto, esa faceta cultural, de función social, la que debe integrarse en el cometido general del archivo si se quiere que este ocupe el lugar que se merece en la sociedad, además de constituir un derecho de todos los ciudadanos (p.103).

Como menciona Pérez Herrero (2006) “se convierten en centros de proyección cultural y social, por lo que a sus quehaceres tradicionales se le suma otra responsabilidad: las actividades culturales múltiples”(p.44).

La profesionalización de estos lugares, resulta esencial para el acceso y la conservación. El archivero debe ser gestor de la memoria. Este proceso desarrollado en los archivos, según Cerdá (2010) consiste en asignar sentido, y también una dirección, al patrimonio que le ha sido confiado. (...) ahora también conversamos, intentamos dar servicio, no solo acceso (p.86).

En este aspecto es interesante mencionar a Cortes Alonso (2007), la autora menciona que “no amamos y protegemos lo que desconocemos, por lo que hay que enseñar los bienes constituyen el Patrimonio Documental de los pueblos, desde los niños hasta los ancianos que no lo sepan”.

2.1 Función Cultural

Además de sus funciones tradicionales, los archivos cumplen una *función cultural* de gran relevancia, al constituirse en espacios de memoria, conocimiento e identidad colectiva. Desde esta perspectiva, el archivo se proyecta no sólo como un centro de información, sino también como un agente activo en la difusión y construcción de la memoria histórica.

Al mencionar Torres López (2010) el cambio que se produce en la conceptualización de los archivos va indisolublemente unido al principio de la difusión y acceso a la cultura por parte de los ciudadanos. Siguiendo que los archivos deben adoptar todas las medidas necesarias para captar las necesidades de los usuarios externos y sectores de población poco interesados en estos servicios e incluso desconocedores de su existencia (p.255).

Alberch i Fugueras (2001) sostiene que

La función cultural como una tarea sustancial de los archivos no es aún en la actualidad un objetivo asumido de manera unánime por la comunidad archivística.

Fundamentalmente pueden concretarse en dos grandes grupos

- aquellos que defienden que el archivo no tiene el arraigo y los recursos económicos necesarios para emprender esta tarea.
- y la de quienes entienden que los archivos no tienen por qué realizar actividades de tipo cultural (p.18).

Con ello es necesario la consideración de tres elementos fundamentales: que la acción cultural es también una tarea propia de los archivos; que debe planificarse y ejecutarse de manera continuada como parte de los programas del servicio; que tiene el objetivo de no limitarse a los tradicionales usuarios investigadores, de manera que el gran público es también un sector al cual es necesario dirigirse.

Cerdá (2010) define tres objetivos en las acciones culturales desde el archivo según la intensidad y ambición de la propuesta:

- **Difundir** es dar a conocer los fondos o recursos de un servicio. Aquí entrarían las actividades culturales más convencionales con un sentido marcadamente informativo. Las más habituales son las publicaciones impresas o determinadas exposiciones documentales.
- **Comunicar** plantea objetivos más ambiciosos. Son acciones que buscan una reacción de sus destinatarios, son actividades formativas que ponen el acento en crear situaciones que favorezcan el aprendizaje activo, crítico y reflexivo. El formato más frecuente es el de talleres o exposiciones documentales que fomenten la indagación y el sentido deductivo.
- **Dinamizar** implica dar un paso más, la palabra define bien “ *imprimir rapidez e intensidad a un proceso*” . Va acompañada de los términos diálogo, intercambio y

conexión. Busca introducir el archivo, casi concebido como una plataforma de reflexión, en el espacio de los usuarios. Se intenta activar la participación como primer objetivo, colaborando si es necesario con otras áreas y disciplinas. Son actividades transversales que pueden desarrollarse incluso en espacios complementarios a los del propio archivo. Es el caso de los juegos de pistas o las recreaciones y escenificaciones históricas también llamadas “Living History” (p.88).

Agregando que en estas tres definiciones encontramos las siguientes acciones: conocer, comprender, valorar y sensibilizar. Y lo más importante, la meta de todo proyecto cultural, la reflexión, el compromiso y la puesta en valor del patrimonio.

El nuevo rol activo de las instituciones archivísticas como agentes culturales, debe considerarse en la perspectiva del valor total de los archivos y las responsabilidades de los archivistas (Smith, 1985, p.412).

Florido Medina (2016) lo abordará como *acción cultural* citando a Tirbó (2005) como aquella estrategia formativa de la ciudadanía en la que caben todo tipo de actividades (incluida las didácticas) que buscan promocionar los fondos del archivo y dinamizar el entorno en que estos se ubican.

En esta acción cultural, Cerdá (2010) plantea que no hay límites y hay que ser creativos, no seguir ningún modelo puede ser el mejor modelo, huir de lo previsible es una de las primeras normas de comunicación (p. 90).

Según Alberch i Fugueras y Boadas (1991) el objetivo primordial de la acción cultural es acercar estos centros (los archivos) y el patrimonio documental que

custodian a la sociedad a fin de “romper con el aislamiento y la falta de comunicación entre el archivo y el ciudadano” (s.p). Florido Medina (2016) también continúa este pensamiento, planteando que el futuro de los archivos pasa por abrirse al gran público y dar a conocer el rico patrimonio histórico cultural que atesoran (p.105).

Cerda (2010) plantea una idea clave para comprender el papel contemporáneo de los archivos,

El archivo, como servicio que puede proporcionar una información con contenido propio, singular, del entorno más cercano, tiene un enorme potencial para ser bien aceptado. El valor y carácter de los documentos será un bien tangible siempre que sepamos adaptar su acceso a uno de los signos de nuestro tiempo: la reivindicación de la simplicidad y la inmediatez (p. 91).

Alberch i Fugueras (2001) presenta un cambio de modelo basado en una serie de puntos para afianzar la función cultural:

- La mejora de la imagen y la identidad institucional.
- La institucionalización del servicio educativo y su inclusión en el organigrama del archivo.
- Colaboración estrecha con el colectivo docente.
- La colaboración en red y la cooperación con otros archivos.
- La creación de nuevos instrumentos que se ajusten a los nuevos perfiles de usuarios.
- La explotación de los recursos tecnológicos.

- Mercadotecnia y comunicación.
- La formación de los docentes.

Los archivos, los documentos, en una actividad cultural actúan como “contenedores de conocimiento”, no dejan de ser un conjunto de momentos detenidos en el tiempo, que pueden albergar una historia personal, un suceso o las más insospechadas situaciones, por lo que a priori, cuenta con todos los elementos necesarios para que cualquier iniciativa de difusión pueda ser un éxito. Nos van a permitir interpretar y recrear cualquier acción cultural o de comunicación, siempre apuntando a tres direcciones: información, formación y conocimiento (Cerdá, 2010, p.94).

Julio Cerdá (2010) expone la complejidad del proceso de comunicación y la interpretación de documentos;

En función del mensaje, idea o contenido que se pretende comunicar, hay que reconocer que los documentos por sí solos, aislados, proyectan una visión muy parcial, salvo contadas excepciones difícilmente pueden evocar el ambiente de una época, un suceso histórico o el carácter de un personaje.

Nacen como resultado de una actuación administrativa, un contenido jurídico de difícil comprensión para el gran público. En una exposición, taller didáctico o publicación de difusión apenas van a ser leídos, adquieren un nuevo rol, pasan de ser testimonios a ser representaciones, se transforman además en signos o imágenes, se convierten en un recurso más de comunicación.

Si queremos que sean comprendidos tendrán que ser acompañados de otros recursos, como puede ser textos explicativos, elementos gráficos, objetos o cualquier otro matiz que ayude a darles vida, situando al texto en su contexto (p.94).

2.2 Función Educativa

La función didáctica de los archivos según Alberch i Fugueras et al (2001) adquiere relevancia en 1950 en Francia, a partir de la creación y puesta en marcha del servicio educativo en los archivos nacionales, es un servicio concebido como un instrumento auxiliar para la enseñanza de la historia en la escuela.

Para Cruz Mundet (2019), los objetivos perseguidos con los planes dirigidos hacia los escolares son:

- Acercarlos a las fuentes primarias como medio de mejorar su comprensión de la historia, geografía y las ciencias sociales.
- Potenciar su capacidad de análisis y su sentido crítico a través del manejo de diferentes fuentes documentales que reflejan un mismo episodio de manera diversa.
- Favorecer, por medio de los documentos, su respeto hacia el patrimonio histórico y una comprensión mejor fundamentada del pasado y del presente (p.175).

Los documentos pueden presentarse de dos maneras: exposición y manipulación. En el primer caso, los estudiantes se limitan a observarlos en vitrinas y paneles, lo cual es la mejor garantía de conservación, pero es un procedimiento menos atractivo. El segundo les permite manejar los materiales, lo que posee un fuerte atractivo y potencial el interés del discente (p.172).

Para Florido Medina (2016) el principal medio con que cuenta el archivo para darse a conocer entre los educandos es el *servicio educativo*. Vela (2002) concibe el *servicio educativo* como un espacio en el que docentes y archiveros reflexionen, participen y colaboren en la búsqueda y experimentación de prácticas pedagógicas, para poder aplicar los objetivos en función de las diferentes edades y niveles del plan de estudios (p.61).

Este servicio educativo desarrollado en los archivos o acercamiento por parte de estudiantes a los archivos, Torrez López (2010) plantea que en otros países se da a consecuencia de los nuevos enfoques pedagógicos que propugnan una enseñanza más experimental y el conocimiento del entorno inmediato como base para el aprendizaje de lo general (p. 255).

Siguiendo con que la relación entre el archivo y la educación debe establecerse a través de los centros de enseñanza y sus temas de estudio. Por tanto, es primordial el trabajo conjunto entre archiveros y educadores.

Para Torres López (2010) fundamenta que el profesor no trabaja aun desde la perspectiva archivística, por eso desconoce que a partir de los documentos se pueden crear materiales didácticos capaces de atraer la atención y suscitar una participación más activa de los alumnos (p.257).

Agrega que una labor conjunta interdisciplinaria contribuye a que docentes y archivólogos reflexionen y trabajen juntos en la búsqueda y experimentación de prácticas pedagógicas apropiadas para elaborar un programa didáctico acorde a cada nivel de enseñanza.

Torres López (2010) también plantea que antes de establecer esta relación estrecha, se deben de implementar acciones y propuestas didácticas concretas llamadas: *Instrumentos de intermediación didáctica*, entre las que destacan la visita escolar y la creación de materiales didácticos.

A las actividades dirigidas a los más jóvenes, debe de sumarse un ingrediente imprescindible, la diversión. Los archivos no tienen que ser aburridos. Es un modo de garantizar que sea bien aceptado desde el principio y que los alumnos participen. Son iniciativas que tienen como eje tres principios: aprender interactuando, aprender investigando y aprender compartiendo, ya que normalmente se hace en grupo (Cerdá, 2010, p.95).

González y Martín (1995) plantean un método de aprendizaje diferente implementado en la educación: *aprendizaje por descubrimiento*. Plantean que se basa en una concepción constructivista del aprendizaje por la que, lejos de asimilar pasivamente y reproducir después la información emitida por el profesor, el alumno debe asumir un papel activo en el proceso de construcción de su propio conocimiento (p.20). Sobre esto Cerdá (2010) agrega que los alumnos adquieren conocimiento y al mismo tiempo asumen aptitudes para planificar, analizar resultados y reflexionar sobre los pasos que han dado. (p. 95)

Cook (1985) comenta que los archivistas han establecido un programa de “enseñanza con archivos” donde se llevan a los archivos a colegios por medio de la exposición de facsímiles de documentos originales, trasladando pequeñas

cantidades de documentos para que los niños los estudien, y elaborando colecciones de materiales primarios para el uso en las aulas.

Si bien la finalidad del servicio didáctico en el archivo es formar alumnos, para Torres López (2010) su principal centro de interés deben ser los profesores, pues sólo a través de ellos se podrá llegar a los estudiantes.

Es interesante aquí la palabra de Boadas i Raset (1998) a menudo las acciones se han realizado pensando más en el archivo que en aquellos que debería recibirlas, cuando lo que debería estar fuera de duda es que no debemos hacer actuaciones porque sean importantes para nuestro equipamiento sino que lo son para los ciudadanos.

Para finalizar este apartado; González y Martín (1995) comentan lo siguiente,

La utilización del archivo histórico como recurso didáctico se justifica principalmente porque solo a través de él es posible introducir a los alumnos en el conocimiento de documentos históricos originales. La experiencia del contacto directo con documentos antiguos adecuadamente seleccionados, la observación del tipo de letra, la calidad del papel o la tinta, el uso de sellos, etc. tiene una elevada capacidad motivadora, pues sumerge a los alumnos en el escenario de la historia y les brinda la oportunidad de asumir el papel de auténticos investigadores. De esta manera, el documento original o, en su caso, el facsímil se convierte en una ventana hacia el pasado (p.24).

2.3 Rol del Archivólogo

Para Cerdá (2010) un archivero no debe ser educador, y comunicador, ni tampoco historiador, conservador o jurista, tiene que ser mucho más que todo eso, un poco de cada una de ellos, y al menos vocacionalmente intentar atrapar de esas disciplinas lo que en cada momento necesitamos o nos interesa (p. 87).

Este carácter multidisciplinar que plantea Cerdá sigue siendo un reto en la labor del archivero, para esto es necesario una postura abierta y flexible, tomando el rol de mediador entre el patrimonio documental y la comunidad.

Los archivos, hoy integran paulatinamente el entramado cultural de los países, dado el interés de los ciudadanos por conocer su historia. Sobre esto Duchein (2012) plantea que los archiveros se encuentran así asociados, algunas veces a pesar suyo, a toda una variedad de actividades culturales que no formaban parte de sus atribuciones tradicionales: exposiciones, publicaciones, conferencias, coloquios, programas de radio y de televisión, realización de películas y de videos, etc. (p.5).

Como plantea Cruz Mundet (2002),

Nuestro servicio a la sociedad será tanto mejor, cuanto más nos adaptemos a sus demandas y satisfagamos sus necesidades; creo que en ningún momento de la evolución histórica de la archivística hemos poseído como en la actualidad una perspectiva de nuestro papel tan amplia (p.6).

En este sentido, la figura del archivólogo actualmente se define como un profesional dinámico capaz de articular saberes diversos y de responder a las nuevas demandas sociales y culturales. Su función ya no se limita a la custodia y gestión documental, sino que se amplía hacia la comunicación, la interpretación y la participación activa en la construcción de la memoria colectiva.

2.4 Nuevos usuarios

En cuanto a los perfiles de usuarios en los archivos, tradicionalmente estuvieron orientados a atender a investigadores y especialistas, hoy se reconoce que los archivos son espacios abiertos a públicos mucho más diversos. Torres López (2010) menciona que es necesario establecer categorías de usuarios, reales y potenciales, y dirigirse a ellos de forma diferenciada. Debemos distinguir, por tanto, entre usuarios internos y externos.

Para este público más diverso, Pérez Herrero (2006) entiende que el público obliga a la aplicación de técnicas diferentes, como visitas guiadas a escolares, exposiciones documentales, ciclos de conferencias, cursos formativos, etc. y clasifica al usuario externo de los archivos en cuatro categorías bien diferenciadas, y reclama un tratamiento diferente. (p.45 y p.46)

- Investigadores
- Aficionados
- Estudiantes
- Ciudadanos

El reconocimiento de nuevos perfiles de usuarios implica una transformación profunda en la concepción y las prácticas archivísticas. Los archivos dejan de ser espacios reservados exclusivamente a especialistas para convertirse en lugares de encuentro, aprendizaje y participación ciudadana.

En definitiva, la noción de “nuevos usuarios” redefine el papel social del archivo, impulsando un cambio de paradigma: del archivo como depósito cerrado al archivo como espacio de interacción cultural y social.

2.5 Marketing en archivos

En este contexto actual, los archivos enfrentan el desafío de visibilizar su valor social, educativo y cultural. El marketing se presenta como una herramienta estratégica que permite a las instituciones archivísticas difundir sus servicios, fortalecer su imagen y captar nuevos usuarios.

Aquí se pretende introducir el concepto de Marketing en el ámbito archivístico, entendiendo que su incorporación en este ámbito responde a la necesidad de fortalecer la comunicación, la difusión y la proyección social de los archivos.

Di Mari (2012) define al Marketing como

El modo de concebir y ejecutar la relación de intercambio, con la finalidad de que sea satisfactoria a las partes que intervienen y a la sociedad, mediante el desarrollo, valoración, distribución y promoción, por una de las partes, de los bienes, servicios o ideas que la otra parte necesita (p.39).

Este modo de intercambio aplicado a los archivos, consiste en mostrar una buena imagen de los servicios del archivo, tanto para sus usuarios como para los potenciales usuarios.

Siguiendo con el pensamiento de Di Mari (2012) al hablar del marketing en los archivos, se debe tener en cuenta la responsabilidad social y ética que les atañe, de modo tal que la información contenida en ellos, pueda ser consultada por los interesados sin ningún inconveniente.

Es importante hacer conocer los servicios que se brinda, demostrar los trabajos realizados y una forma de lograrlo es utilizando el marketing.

En palabras de Cerdá (2010) la cultura también es una poderosa herramienta de marketing que va a ayudar a desterrar la tradicional opacidad de los archivos, se van hacer más visibles, más presentes y como es lógico, si son mejor conocidos y comprendidos serán mucho mejor valorados (p.88).

En este sentido, la incorporación de estrategias comunicativas, especialmente en redes sociales, se vuelve indispensable, al decir el autor, si allí están los usuarios, allí tendremos que estar nosotros (p. 89).

Pérez Herrero (2006) propone que lo primero en lo que se tiene que trabajar es en conocer, identificar y valorar los intereses que se puedan suscitar en los destinatarios de esta novedosa actividad archivística: comprender sus gustos, sus necesidades, reclamar su atención e interés; en definitiva, demostrar que los

archivos no sólo son centros de investigación de unos pocos, sino también enclaves dinámicos y multidisciplinarios, y cuyo uso va desde el erudito hasta el niño, desde el historiador científico hasta el ciudadano de a pie.

2.6 El Ocio y los Archivos

En este contexto de ampliación de funciones de los archivos, comienza a reconocerse también su potencial como espacios vinculados al ocio y al disfrute cultural. La noción de Ocio para Reyna (2016) en la cultura occidental, estuvo tradicionalmente ligada al conjunto de las actividades realizadas fuera del ámbito laboral. En cada época fue adquiriendo connotaciones variadas, pero generalmente la disposición de ese tiempo involucró a los individuos libres y de los sectores acomodados. En ese sentido, el disfrute del ocio era un gusto y una posibilidad de una clase determinada (p.66).

Como plantean Pujadas y Santacana (2001) con el avance del proceso de modernización y urbanización de las ciudades y las mejoras en las condiciones de vida, diferentes sectores de la población se fueron acercando paulatinamente al consumo de diversos tipos de espectáculos.

Peréz Herrero (2013) comenta lo siguiente sobre el ocio y los archivos,

Este estado se alcanza cuando se han cumplido todas las obligaciones que conducen al hombre al trabajo y a la preocupación; es decir, cuando ha cumplido con su profesión, familia, relaciones sociales, descanso físico y sueño,

higiene y alimentación. El archivo no causa en el individuo ocioso diversión (en el ánimo) ni descanso (del cuerpo), pero sí recreación (del espíritu). En este estadio, el archivo no se preocupa de los fines preservacionista, de la investigación y de la educación, sino de uno nuevo y diferente, como es atender al público del tiempo libre, al público que busca llenar su ocio con nuevas y desconocidas experiencias. Esta función se logra enseñando algo (que puede ser material, como un documento o un sello pendiente, o inmaterial, como una conferencia o una lectura) y dejando que el ocioso se impacte ante lo que ve o lo que oye, obtenga sensaciones personales, propias, no dirigidas, inocentes (p. 59).

A ello agrega que las exposiciones, los facsímiles de documentos, los árboles genealógicos, los mapas y planos, las fotografías antiguas, etc. cada vez llaman más la atención de un público que, sin ser investigador ni historiador ni archivero, se recrea ante su contemplación. Los archivos deben cuidar con especial exquisitez esta función de ocio, que cada vez más se está demandando por la Sociedad.

2.7 Conservación documental

En la Resolución presentada en la XVa Conferencia Triannual, Nueva Delhi, 22-26 de septiembre de 2008 (ICOM-CC, 2008), se entregó un documento titulado *Terminología para definir la conservación del patrimonio cultural tangible* en la cual define a la Conservación como,

todas aquellas medidas o acciones que tengan como objetivo la salvaguarda del patrimonio cultural tangible, asegurando su accesibilidad a generaciones presentes y futuras. La conservación comprende la conservación preventiva, la conservación curativa y la restauración. Todas estas medidas y acciones

deberán respetar el significado y las propiedades físicas del bien cultural en cuestión.

A su vez define a la *Conservación preventiva*,

Todas aquellas medidas y acciones que tengan como objetivo evitar o minimizar futuros deterioros o pérdidas. Se realizan sobre el contexto o el área circundante al bien, o más frecuentemente un grupo de bienes, sin tener en cuenta su edad o condición. Estas medidas y acciones son indirectas – no interfieren con los materiales y las estructuras de los bienes. No modifican su apariencia.

Y a la *Conservación curativa*,

Como todas aquellas acciones aplicadas de manera directa sobre un bien o un grupo de bienes culturales que tengan como objetivo detener los procesos dañinos presentes o reforzar su estructura. Estas acciones sólo se realizan cuando los bienes se encuentran en un estado de fragilidad notable o se están deteriorando a un ritmo elevado, por lo que podrían perderse en un tiempo relativamente breve. Estas acciones a veces modifican el aspecto de los bienes.

La Conservación documental según el Diccionario de Terminología Archivística (1995) es “el conjunto de procedimientos y medidas destinadas a asegurar, por una parte, la preservación o prevención de posibles alteraciones físicas en los documentos, y, por otra, la restauración de éstos cuando la alteración se ha producido”.

La preservación del patrimonio documental abarca un conjunto de técnicas, tratamientos, procedimientos y tecnologías de carácter muy diverso, de tipo preventivo y correctivo, destinado a preservar los documentos y la información que en ellos figura (Unesco, 2016, párr.24).

En el Plan de Conservación Preventiva se define a la Conservación Preventiva como:

Una estrategia de conservación del patrimonio cultural que propone un método de trabajo sistemático para identificar, evaluar, detectar y controlar los riesgos de deterioro de los objetos, colecciones y, por extensión, cualquier bien cultural, con el fin de eliminar o minimizar dichos riesgos, actuando sobre el origen de los problemas, que generalmente se encuentran en los factores externos a los propios bienes culturales, evitando con ello su deterioro o pérdida y la necesidad de acometer drásticos y costosos tratamientos aplicados sobre los propios bienes (España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, p.8).

La conservación preventiva se define según el ICCROM (2025) como:

Todas las medidas y acciones destinadas a evitar y minimizar el deterioro o la pérdida futura. Se llevan a cabo en el contexto o en el entorno de un objeto, pero más a menudo en un grupo de objetos, independientemente de su edad y condición. Estas medidas y acciones son indirectas, es decir, no interfieren con los materiales y estructuras de los objetos. No modifican su apariencia.

Estas acciones estructuradas y planificadas se ejecutan en un Plan de conservación, definidas por Goren (2010) como el proceso mediante el cual se determinan las necesidades de cuidado generales y específicas de las colecciones, se establecen sus prioridades y se identifican los recursos para su implementación, su objetivos delinear una ruta o definir un curso de acción que permita a la institución establecer sus programas de preservación presentes y futuros (p.142).

Goren (2010) en cuanto a la falta de planificación menciona que “generalmente pierden fuerza y dirección a lo largo del tiempo, de no estar incluidas en un Plan de Conservación”, agregando que;

Las bibliotecas, los archivos, los museos y las sociedades históricas son responsables no sólo de reunir, interpretar y exhibir materiales significativos que documentan la historia, sino también de la preservación, la seguridad y el acceso a largo plazo de estos materiales (p. 141).

3. Società di Socorros Mutuos Fra Gli Operai Italiani in Florida.

El 20 de septiembre de 1881, un grupo de integrantes de la Colonia Italiana de Florida, la mayoría obreros, trabajadores de la tierra, albañiles, picapedreros, peones de distintos trabajos, entre otros, resuelven fundar una institución de asistencia que fuera un elemento de enlace entre los italianos de la ciudad y sus diferentes necesidades. Velaba por la salud de sus socios, prestaba ayuda económica diaria a los socios enfermos que no podían trabajar y mantenían una íntima conexión con las Sociedades Cosmopolita, Española y Francesa de nuestra ciudad, como otras asociaciones de italianos en el resto del país.

Si bien, el sentido de asistencia y mutualismo como conocemos hoy, no era desarrollado por los italianos de hace más de un siglo, el objetivo de apoyo, compromiso, acompañamiento y asistencia estaba muy presente desde sus primeros días, conformada por su Comisión Directiva y Comisión Fiscal designadas en asamblea el 2 de octubre de ese mismo año.

Asisten a esta instancia: Leopoldo Artucio, Luis Rosca, Marcos Pover, Luis Abatti, Pompeo Rimoldi, Angel Corti, Andrés Martinucci, Jose Grattarola, Marcos Pastorini, José Cattalorda, Domingo Giordano, Santiago Ferrari, Blas Aloy, Juan Cantoni, Roque Cosentino, Pascual Pezzano, Ambrosio Pugno, Juan Perroni, José del Giorgio, Felix Focali, Pedro Colombo y Salvador Perdini.

Las primeras autoridades de la institución fueron:

Comisión Directiva

Presidente: Luis Rosca.

Vice Pte: Luis Abati

Tesorero: Andrés Martinucci

Secretario: Leopoldo Artucio

Vocales: Marcos Pover, Angel Corti, José Grattarola, Marcos Pastorini y Pomelo Rimoldi.

Comisión Fiscal

Sres. Juan Cantoni, Santiago Ferrari y Carlos Cattalorda.

En la asamblea se aprueba el reglamento, en el que meses antes gracias a una *Comisión provisoria* creada por Luis Rosca para su elaboración y estudio, se designa por voto secreto las autoridades de la Mutualista por el término de un año.

Pocos años después se crean otras Mutualistas, también entre grupos pertenecientes a la Colonia Italiana de Florida como la *Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Circolo Napolitano"* (actualmente la Sociedad Italiana Recreativa, Social y Cultural de Florida conserva parte de su acervo documental), pero al tiempo se fusiona con la Sociedad de Socorros Mutuos Fra Gli Operai Italiani.

Es importante mencionar que dicha institución, *Circolo Napolitano*, se crea en los primeros años de la década del 80 del siglo XIX, por italianos de origen

napolitano que decidieron organizarse en forma separada del resto de los italianos de Florida, ya sea por problemas de idiosincrasia o por tener intereses diferentes.

Sin embargo, es de señalar que no todos los integrantes del Circulo Napolitano eran napolitanos, ni todos los integrantes de la Sociedad Italiana eran del norte o centro de Italia.

La Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, a lo largo de su historia ha sido testigo de grandes sucesos en Florida: En 1908 en su sala se inaugura el primer Cine mudo. En 1913 se instala el Biógrafo Florida, de Severo Ferrari y Cía. En marzo de 1930 se inaugura el Cine Nelson de Tomás G. Russo. Es el 26 de febrero de 1931 la primera audición de cine sonoro en el Cine Nelson. Posteriormente en 1976 la Intendencia departamental compra dicho cine.

Mediante el esfuerzo conjunto de sus asociados, construyen y compran tres panteones para sus socios en el cementerio “nuevo” de Florida, y la asistencia de los sepelios de los socios fallecidos, es obligatoria para determinado número de asociados, lo mismo que la “Guardia de Honor”. Tal es así que en 1885, se reunieron los directivos de la Asociación Española, la Sociedad Italiana, la Sociedad Francesa, el Circulo Napolitano y la Sociedad Cosmopolita, para establecer una vinculación amistosa entre ellas, decidiendo concurrir todos a los sepelios de los socios de cualquiera de las sociedades mencionadas y formar un Tribunal Superior de Paz para arreglar los asuntos que se susciten entre los socios de una sociedad o de sociedades distintas.

Esta sociedad, es la más antigua de las organizaciones de italianos de Florida y, junto con la Comisión Directiva de la Capilla de San Cono, la institución más estable e importante de la colectividad del medio hasta la actualidad.

En 1981, al cumplirse los cien años de la institución, se contaba con beneficios tales como : *Asistencia Médica*: en consultorio social y domicilio. *Medicamentos*: a través de las recetas de los médicos sociales y especialistas contratados. *Farmacia Social*: entrega de medicamentos las 24 hs. *Internaciones e Intervenciones*: en Florida pero también en Montevideo (Hospital italiano y Sanatorio de Sociedad Italiana de Montevideo) Dentistas, Enfermeros, Especialistas, Servicio Radiológico, Control Materno Infantil y Servicio Fúnebre. En dicho año el número de asociados era de 4843 socios.

Desde el 17 de junio de 1957 se cuenta con farmacia propia para la institución, que disponía de todos los medicamentos necesarios por un valor promedio de 100\$ manuales al costo mutual. Antes de dicha fecha, los socios concurren con las recetas brindadas por los médicos para ser compradas en las “Boticas” como la Botica Independencia y Laboratorio Químico Farmacéutico del prof. Pedro Mendizabal y la Botica Nueva de Cosme Añorga. Farmacéutico

Durante muchos años solo hombres podían integrar el cuadro social de la Mutualista, pero posteriormente se da entrada a damas y niños. El primer socio es *Andrea (Andrés) Martinucci*, nacido en el milanesado, a orillas del Lago de Como, arriba a Uruguay a mediados de la década del sesenta del siglo XIX, en plena guerra civil de Flores. Según registros, el exponente más calificado de todos los

constructores italianos en nuestro territorio. El oficio lo aprendió en Francia, junto a dos arquitectos de esa nacionalidad con los cuales trabajó. Sus principales edificios fueron la Catedral Basílica de Florida, la Escuela Varela, el Cementerio, la Calera de Alzatti, entre otros.

En el caso de las mujeres, por políticas institucionales hasta 1946 se encontraba prohibida su afiliación a la institución. La primera mujer en ingresar es Maria H. Damiano de Ferrari, nacida el 27 de noviembre de 1926, profesora de piano, esposa del gerente de ese año.

En la dictadura cívico militar de nuestro país, debido al decreto N° 87 de 1983 la Sociedad de Socorros Mutuos de Florida, debió dejar de existir como tal.

Dicho decreto se refirió a los requisitos esenciales que debían reunir las instituciones de asistencia médica colectiva para poder funcionar como tales. Estos requisitos hicieron hincapié en el número de afiliados o socios, y en la dotación de médicos con que debían contar las instituciones.

El criterio asumido respecto al primer requisito fue el de 20.000 afiliados como mínimo en los departamentos que contarán con más de una institución o la condición de una institución en el departamento, en las que no importaba el número de socios. Se establecieron plazos máximos de funcionamiento de las instituciones de menos de 20.000 socios, vencidos los cuales se procedería a su liquidación.

Así mismo se dispusieron mecanismos para la fusión interinstitucional o la absorción de instituciones.

Esta norma fue de las más controvertidas. Se buscó racionalizar el número de instituciones a través de la fijación administrativa de un número mínimo de afiliados. Si bien alcanzar ese objetivo parece lógico, el mecanismo elegido no parece el más adecuado por cuanto no contemplaba las situaciones concretas de cada institución en cuanto a su eficiencia en relación al perfil de salud de sus beneficiarios.

La Sociedad Italiana de Mutuo Socorro, claramente no entraba en este perfil de número de afiliados, solamente contaba con 5300 socios. Esto provocó numerosas asambleas, debates y búsqueda de otras instituciones a las cuales fusionarse, para no perder a sus socios y a la infraestructura médica.

Finalmente, luego de acuerdos institucionales, la Sociedad se fusiona al año siguiente, precisamente el 21 de septiembre de 1984 a AMEDEF, creando así la Cooperativa Médica de Florida (COMEF). Al decir Juan Carlos Chenlo, en la entrevista realizada el día 15/05/2025; la llamada *“COMEF: AMEDEF e Italiana unidas”*, la cual hoy cuenta con 30.000 socios.

Luego de esto, se cierran las puertas de la institución por unos años hasta su nueva reorganización y elección de comisiones.

3.1 Sociedad Italiana Cultural, Recreativa y Social de Florida

Concretada la fusión y el cierre de la Società di Socorros Mutuos Fra Gli Operai Italiani in Florida, se deja construida el 6 de noviembre de 1983 una asociación civil de carácter no lucrativo, cuyos fines serán, entre otros, la actividad social, cultural y recreativa. El 5 de abril de 1986, se da inicio a una nueva etapa en la vida de la institución, el sentido de socorro, protección a la salud y asistencia médica a la comunidad italiana, deja de ser el objetivo principal de la institución.

Al decir Wilson Monti Grane (1986), en su discurso inaugural:

“La vida de las instituciones, como la vida humana, como la vida de todo lo que tiene vida, cambia, evoluciona, se adopta y también se muere. Una institución creada por el hombre, sigue también como es lógico, la evolución humana y a veces puede renacer desde las cenizas, como pueden renacer las ideas, la libertad del hombre, el sentido de la justicia y tantas otras manifestaciones humanas que a veces creemos muertas definitivamente. Hasta hay hombres que empiezan a vivir después que mueren...”

Se trataba de “levantarse de nuevo” pero como un centro cultural y social para Florida.

El 20 de febrero de 1986, ya vemos en la prensa, previo a la reapertura, la remodelación de la sala principal, con la instalación de 200 butacas, montaje de la iluminación y nuevo acondicionamiento edilicio. Además se construyó un escenario

de madera de 4.50 x 5.80 metros, utilizado posteriormente para representaciones teatrales, charlas, conciertos y todo tipo de evento cultural y popular.

Los primeros cursos disponibles para sus socios y no socios fueron, idioma italiano e inglés, pintura, dibujo y gimnasia yoga. Su nuevo salón, en el patio de la institución, construido para fines de alquiler para eventos y dictar cursos gastronómicos, es un nuevo recurso para la Sociedad Italiana.

En cuanto a su organización, de acuerdo a su estatuto, del cual se rige hasta el día de hoy, establece que los fines de la institución son:

- Propender a través de la unión y esfuerzo común de sus asociados, la realización de actividades sociales, culturales y recreativas, incluyendo las de carácter deportivo.
- Difundir los valores de la cultura nacional y la italiana, fomentar su integración y relaciones.
- Organizar y realizar a los efectos enunciados, actos, cursos, exhibiciones, conferencias y todo tipo de actividades culturales, sociales y recreativas.
- Suministrar a todos los asociados, todos los beneficios derivados del cumplimiento de servicios y actividades propias de la naturaleza de la institución.

Los actores claves de esta institución son:

Asamblea General: órgano soberano de la institución, está constituida por todos los asociados que tengan derecho a participar en la misma y adoptar cualquier decisión de interés social, ajustándose a las normas estatutarias, legales y reglamentarias

que fueren aplicables. Se reúne con carácter de Ordinario o Extraordinaria, para considerar exclusivamente los asuntos incluidos en el respectivo orden del día.

Comisión Directiva: La dirección y administración de la Asociación estará a cargo de una Comisión Directiva de siete miembros, mayores de edad, quienes durarán dos años en sus cargos y podrán ser reelectos hasta por dos períodos más.

Los mismos se mantendrán en el desempeño de sus funciones, al vencimiento del estatuto, hasta la toma de posesión de los nuevos miembros electos.

Comisión Fiscal: Esta comisión estará compuesta de tres miembros titulares, quienes durarán dos años en sus cargos y serán elegidos conjuntamente con doble número de suplentes preferenciales, simultáneamente con la elección de Comisión Directiva. Sus facultades: solicitar a la Comisión Directiva la convocatoria de asamblea extraordinaria o convocar directamente en caso de que aquella no lo hiciese o no pudiese hacerlo. Fiscalizar los fondos sociales y sus inversiones, en cualquier tiempo. Verificar el balance anual. Cumplir cualquier otra función inspectiva o de control que entienda conveniente, etc.

Comisión Electoral: Estará integrada por cinco miembros titulares. Será elegida por la Asamblea General Ordinaria, en los años que corresponda efectuar elecciones, conjuntamente con igual número de suplentes preferenciales. Esta comisión tendrá a su cargo todo lo relativo al acto eleccionario, así como la realización del escrutinio de sus resultados. El acto eleccionario para miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscal se efectuará cada dos años, dentro de los treinta días siguientes a la celebración de la Asamblea General correspondiente.

La biblioteca también fue una incorporación a esta institución que reabrió sus puertas, con libros casi en su totalidad pertenecientes a donaciones, tanto por el Ministerio de Educación y Cultura como también de embajadas y particulares.

La nueva y renombrada Sociedad Italiana Cultural, Recreativa y Social de Florida es un importante patrimonio cultural de la ciudad de Florida. Su historia refleja la importancia de la inmigración italiana en el desarrollo de la ciudad. Uno de los factores fundamentales de su estabilidad y permanencia por 144 años es el contar con un edificio funcional y bien ubicado, de suma importancia en la vida cultural y social de toda la ciudad.

A 39 años de su nueva identidad, continúa siendo un importante espacio de encuentro y cultura para Florida. Ofrece una amplia gama de actividades, sus instalaciones brindan, tanto a socios como a otras instituciones, un lugar donde desarrollar espectáculos, reuniones y todo tipo de eventos culturales.

Se han llevado adelante homenajes a personas relevantes del medio, charlas, presentaciones de libros, conciertos, concursos de belleza, muestras, visitas de Consuls Italianos, entre otras actividades. Estos se ven reflejados en los documentos de archivo conservados en la institución.

Hoy, uno de sus grandes objetivos es cumplir con los cometidos que la definen como espacio social, recreativo y cultural , poniendo al servicio de la comunidad floridense nuevas posibilidades creativas.

3.2 Consolidación del Archivo Histórico de la Sociedad Italiana de Florida.

La construcción de un archivo histórico es un proceso complejo que implica no solo la reunión, conservación y organización de los documentos producidos por una institución, sino también el fortalecimiento de la memoria colectiva y puesta en valor de la documentación patrimonial.

Este proceso de reconocimiento del valor histórico de los documentos y la implementación de metodología archivística, fue esencial para la consolidación de un Archivo Histórico conservado en buenas condiciones, organizado y accesible a la comunidad italiana y local.

En la Sociedad Italiana Recreativa, Social y Cultural de Florida, fue necesario el rescate de esta documentación histórica para reconstruir una historia, preservar una identidad y legitimar una trayectoria institucional. Parte de este amplio trabajo, fue fundamental el estudio de la historia institucional, recurrir a personas vinculadas a la institución, concretar acciones de conservación preventiva, como también la identificación primaria a todos los documentos localizados en la organización. El apoyo institucional tanto para llevar a cabo el proceso y el presupuesto asignado para la organización documental, fueron esenciales para que este archivo próximamente sea abierto, accesible y revalorizado a nivel institucional como departamental.

La consolidación formal del Archivo Histórico de la Sociedad Italiana de Florida, cuando se convierta en un recurso activo para la educación, la

investigación y la difusión cultural, asegurará la preservación de la documentación pero también de la memoria, la identidad y el sentido de pertenencia hacia un lugar.

Conformar este archivo significó no solo ordenar documentos, sino también recuperar voces, reconstruir relatos y fortalecer los vínculos entre el pasado y el presente de la colectividad italiana en Florida.

Este proceso de trabajo comienza con el acercamiento a la institución y consulta de la existencia de un Archivo Histórico o documentación de carácter patrimonial. Ante la cálida recibida e interés en conformar un archivo organizado, conservado y accesible, se comenzó a trabajar en el rescate y revalorización de la historia institucional dando inicio a la Práctica Pre-Profesional correspondiente a la carrera.

Antes de iniciar con la identificación, se investigó su estructura orgánica, las funciones y actividades, directorios y demás información relevante como lo es el estudio y recopilación de su historia institucional, a través de entrevistas a funcionarios, lectura de su estatuto actual y bibliografía para conocer a la institución y sus años de existencia.

Se procedió a identificar cada uno de los documentos de valor histórico, relevando datos que se consideran esenciales para identificar dichos documentos, lo que resultó paralelamente identificar fondos documentales y posibles series.

Es importante mencionar, que durante la identificación, se pudo reconocer que se encuentran dos fondos documentales, el de la Sociedad de Socorros Mutuos

Fra Gli Operai Italiani in Florida y el de la Sociedad Italiana de Mutuo Socorro “Circulo Napolitano”, cuando no estaba fusionada con la primera sociedad mencionada.

El trabajo abordado fue en la totalidad de los documentos de carácter histórico, procesando posteriormente los documentos recibidos a través de la donación realizada por Julio Monti, producidos por la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Florida.

La documentación identificada hasta el momento, pertenece a dos periodos; el primero de cuando la institución estaba bajo el nombre de Societa di Mutuo Soccorso “Fra Gli Operai Italiani” di Florida (1881-1983) donde cumplía la función de mutualista y apoyo a sus socios, el segundo, cuando la institución pasa a llamarse, Sociedad Italiana, Cultural, Recreativa y Social de Florida (1986 - 1990), donde sus cometidos, objetivos y funciones cambian.

La documentación representa más esta primera etapa de la institución, muchas veces haciendo alusión a temas relacionados a la prestación de servicios médicos y a las funciones que tenía la institución.

Para comprender el archivo que abordamos en este trabajo, se detallarán los tipos documentales identificados en la institución:

Libro de Actas: su productor documental es la Sociedad de Socorros Mutuos Fra Gli Operai Italiani in Florida. Se identificaron 20 libros de actas, en soporte papel, se encuentra la primera acta, en el primer libro con fechas extremas de 20/09/1881 a

30/09/1883. No se encuentran las actas de todos los años, la Comisión Directiva es quien crea estos documentos, donde llevan registro de las sesiones de dicha comisión.

Copiadores de Cartas: se identificaron 6 copiadore de cartas, su productor es la Sociedad de Socorros Mutuos de Florida, donde se registra o copia textualmente las cartas o correspondencia enviadas desde la institución.

Los números provisorios indican las fechas extremas de cada libro copiadore de cartas: N° 1 15/03/1906- 07/1922 N° 6 07/1922- 02/1933 N° 2 20/02/1933- 29/12/1941 N° 3 26/10/1945- 22/09/1951 N° 4 25/06/1985- 1999 N° 5 6/12/1984- 14/12/1898

Al final de la carta todas están firmadas por el presidente y el secretario de ese año.

Libros Contables: se identificaron 11 libros contables, “libros contables caja”, así identificados en su tapa. Soporte papel. Fechas extremas: 1890-1984, no es seguro que estén todos los registros de debe y haber u otro tipo de registro que perteneciera al factor económico de la institución.

Los identificados registran: registro de pago, registro de sueldos y registro de caja.

Ingresos: se identificaron dos libros, uno de hombres y otro de mujeres. En ellos se registraba el nombre del socio, quien era su padre, fecha y lugar de nacimiento, estado civil, profesión, fecha de ingreso a la institución y observaciones.

- *Ingreso de socios:* fechas extremas 01/1881- 07/1976. La función de dicho ingreso es el registro de socios hombres.

- *Ingreso de socias*: fechas extremas 1/07/1946-1/04/1976. La función de dicho ingreso es el registro de socias mujeres. Es el único registro de socias identificado en la institución, 1946 podría ser el año donde se permite el ingreso de mujeres a la institución.

Correspondencia: notas dirigidas al presidente de la institución con su firma correspondiente y viceversa. Documentos manuscritos, membretados, que corresponden a una sola hoja de tamaño A4. Se identificaron 15 notas, 1922- 1929- 1930- 1931-1941-1942 son las fechas a las cuales refieren los documentos. Los productores documentales son personas relacionadas a la institución, como lo es Tomas Russo, dueño de las instalaciones del Cine Nelson en la Sociedad Italiana. Una nota sola presenta fotografías dado que es una carta dirigiéndose a la institución y las fotografías hacen referencia a lo que se expresa en el texto.

Invitaciones: dos invitaciones producidas por la Sociedad de Socorros Mutuos de Florida, una de ellas es una invitación al velorio del señor Rafael Trezza, de 01/07/1924. Y otra invitación al socio a concurrir a la asamblea general extraordinaria del 26/07/1931. Si bien son dos documentos encontrados hasta el momento, testimonian hechos que eran habituales en la institución: la asistencia a velorios por parte de la “ Guardia de Honor” y los socios miembros como también a las asambleas que tenían un carácter obligatorio.

Diarios: este nombre representa a los recortes u hojas enteras de periódicos/diarios que se han encontrado agrupados en folios. Se identificaron 136 recortes de diarios, las fechas extremas de estos son 1985-2010. En base a indagaciones, estos

recortes representan cuando la noticia mencionaba algo relacionado a la institución, como avisos, entrevistas a directivos, eventos, etc. Los diarios identificados son tres: El Herald, El Informativo y Diario Cambios. Algunos contienen imágenes.

Donaciones: Al comienzo de esta práctica, no se contaban con donaciones directas a la institución para ser conservadas en el archivo. Luego de la charla de difusión archivística llevada a cabo con el profesor Rodolfo y el presidente Julio Monti, una persona hasta el momento se ha acercado a donar un documento, Hilario Castro Trezza y el propio presidente Julio, quienes han donado documentos afines a la institución y sus funciones. Hilario Castro Trezza, donó el pasaporte que desconoce si es de su bisabuelo Rafael Trezza o abuelo Miguel Trezza que data de 1887, radicados en Florida, socios de la institución. Solo se encuentra la parte superior del documento y no se puede identificar nombres o demás información.

Julio Monti, es quien donó la mayoría de los documentos que comprenden esta parte del archivo, que son resultado de diferentes funciones y actividades que llevaba adelante la institución, entre los años 1901-1986.

Estos documentos fueron salvaguardados por Wilson Monti Grane, padre de Julio, quien fue presidente de la institución, considerando que era parte de la documentación que debería de conservarse antes de que se eliminaran como el resto de la documentación producida.

Ficha de socios enfermos: en formato libro y a papel, de medidas 39 x 22 cm, que data de 1899, en un estado de conservación bastante malo (presencia de hongos, desprendimientos desde el lomo y faltantes), su productor documental la Sociedad

Italiana de Socorros Mutuos. Se trata de un tipo de registro de asistencia a enfermos (cuando se lo visitaba al domicilio), en formato de tablones, lo que permite una copia al enfermo y otra a la institución, solo se encuentran 6 tablones cortados.

Receta médica: se identificó una receta médica, de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, sin fecha, es una receta, lo indica en el mismo, pero la información no indica para lo cual fue creado ese documento, el manuscrito dice: Folio 12, 42, 45, 48, 50.

Postal: data de 1989, enviada a la Sociedad Italiana , en buen estado, se desconoce la relajación de quien la envía con la institución, firma Naney desde Perugia, Italia.

Estampilla de correo: Dentro de un sobre, se identificaron 26 estampillas, entre los años 1990-2000.

Documentos contables: Esta documentación está vinculada a la parte fiscal y financiera de la institución, tanto porque lo produce la Sociedad, como el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Se registra tanto información acerca de los sueldos de los funcionarios como certificaciones de trabajo.

Libros: publicaciones, según lo que se logró preguntar a funcionarios, podrían ser mandados desde Italia o donados en los años que se estaba conformando la biblioteca de la institución.

Fotografías: En cuanto al registro fotográfico que se encuentra en la institución, es variado el lugar en el que se encuentran las fotografías. En primer lugar se identificaron dos álbumes tradicionales, uno marrón, con 51 fotos, algunas identificadas con año y nombre del evento, entre los años 1985- 1987.

Otro Azul, con 57 fotos, comprendida entre los años 1987-1995.

En cuanto a estas fotografías, muestran el periodo donde la Sociedad Italiana Social, Cultural y Recreativa de Florida, llevaba adelante sus primeras actividades y actos luego de su nueva apertura.

Luego en una bolsa se encontraron un conjunto de fotografías, aproximadamente unas 100 sin identificar, de acuerdo a lo charlado con la directiva puede tratarse entre 1980-2000.

Testimonian diferentes actos, como actuaciones del coro, funciones, desfiles, actos, días patrimoniales, festividades, etc.

Se identificaron además 32 fotografías, sin ninguna identificación, solo con dos números que podrían tratarse de números de serie cuando se encontraban en rollos fotográficos antes de ser pasados a este formato. No se ha encontrado a la persona que pudiera identificar quienes serían los que están en las fotografías.

Solo una que se trata de 1966, que es de cuando las autoridades del directorio del Hipostal Italiano visitaron la institución.

Esta identificación primaria refleja los documentos localizados en el contexto de la Práctica Pre- Profesional. Hoy es evidente el crecimiento de volumen documental dado que las donaciones realizadas recientemente y continuas del Sr. Julio Monti ha enriquecido el acervo.

En cuanto al segundo fondo documental, es reducida la cantidad de series y documentos.

Fondo “Circulo Napolitano”

Libro de Actas: se identificaron dos, denominados “ Libro dei verbali “, 15/01/1899-4/04/1906 y 13/06/1988- 1/07/1891.

Registro de asistencia: 1895-1905.

Libro copiador de cartas: 16/01/1899-1/01/1906

Registro de lo socios de cada mes, de soci morosi y directivas: 1889- 1895

Conto corrente della quote dei soci ofsia: registro de diversos temas: 1/08/1884 1888

Este no formará parte de las propuestas presentadas en este trabajo.

A modo de síntesis, la consolidación del Archivo Histórico de la Sociedad Italiana de Florida, constituyó un proceso integral orientado a revalorizar y estructurar un archivo organizado y accesible. Si bien se aplicaron procedimientos archivísticos fundamentales para el reconocimiento del fondo documental, así como tareas de identificación, conservación y contextualización histórica, el objetivo central fue proyectar al archivo como un recurso para la investigación, la educación y la difusión del patrimonio italiano local, promoviendo el acceso a la documentación como herramienta de construcción de la memoria.

El desafío a futuro radica en sostener este proceso mediante la implementación continua de metodologías archivísticas y la progresiva

profesionalización dentro de la institución, garantizando así el desarrollo, actualización y acceso a propuestas culturales y educativas para todos los socios y ciudadanos.

3.3 Migración Italiana en el Departamento de Florida.

La migración italiana en el departamento de Florida, representa un componente clave en conformación de la identidad nacional uruguaya. Entendida, según la definición del Diccionario de la Real Academia Española como “desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales”.

Estos movimientos migratorios, en el caso floridense, la presencia italiana ha dejado huellas perdurables no solo en expresiones materiales como la arquitectura, la gastronomía o determinadas prácticas culturales, sino también en la conformación de asociaciones mutuales y espacios de sociabilidad que, hasta el presente forman parte del entramado local.

En este sentido, el caso de la *Società di Socorros Mutuos Fra Gli Operai Italiani in Florida*, representa una expresión concreta de ese proceso histórico, evidenciando cómo la acción colectiva de los inmigrantes contribuyó a la construcción de un sentido de pertenencia y continuidad cultural en el territorio.

A fines del siglo XIX y comienzos del XX, Uruguay fue destino de importantes corrientes migratorias europeas, entre ellas la italiana. En el departamento de

Florida, esta migración dejó una huella significativa, tanto en el ámbito productivo como en la vida social, cultural y religiosa. Los inmigrantes italianos llegaron mayoritariamente desde regiones del norte y sur de Italia, empujados por la pobreza, las guerras y la búsqueda de nuevas oportunidades.

Para conocer este proceso histórico, en su serie de suplementos titulada «Los Inmigrantes III», publicada en el diario *El Herald*o en 2001, Nina Riva y Eduardo Lorier, continúan un trabajo de larga data que ya había comenzado con dos entregas anteriores en 1999 y 2000. En esta tercera parte, abordan diversos aspectos históricos de la inmigración italiana en el departamento de Florida.

En cuanto a datos cuantitativos recabados por los autores, en 1880, sobre una población total del departamento de 20.888 personas, vivían 2.869 extranjeros, un 13.7%, tanto en 1879, como en 1908, Florida absorbió el 2,59% y el 2,46%, respectivamente, de todos los italianos residentes en Uruguay, un nivel similar, por ejemplo, a San José y Soriano.

En 1900 había en Florida 1.618 italianos (sobre un total de 3.927 inmigrantes), una cifra apenas superior a los 1540 italianos que vivían en 1908. Se trataba de la nacionalidad que proporcionó más inmigrantes al departamento, superando levemente a los españoles y con bastante holgura a los franceses. En el apogeo de su presencia en Florida, en 1891, había 502 mujeres y 947 hombres.

Los autores afirman que esta importante presencia italiana y de inmigrantes en general, puede vincularse a determinadas características que presentaba el departamento como:

“ la relativa cercanía de Florida en relación con el puerto de Montevideo, la presencia temprana del ferrocarril en su territorio, que facilitó tanto los traslados como el acercamiento de inmigrantes que trabajaban en su construcción y por la existencia de una zona de chacras de aproximadamente 16.700 cuerdas rodeando a la capital departamental desde su fundación y que permitió un relativamente fácil acceso a la tierra de los italianos agricultores , cosa que no sucedía así en todos los departamentos.” (p.)

Los italianos de Florida se destacaron en diversos oficios: la construcción, la industria molinera y elaboración de productos derivados: fiderias y panadería, las canteras de granito y piedra caliza, las caleras. También los encontramos en trabajos vinculados a los servicios personales, tales como sastres y zapateros, o en el comercio al por menor, con almacenes de ramos generales, fondas, cafés, etc.

En este contexto, la conformación de asociaciones italianas fue un recurso clave para enfrentar las carencias del país receptor.

Como señala Corredera Rossi (1989)

“A final del siglo XIX y en los primeros años del siglo XX la presencia de Asociaciones Italianas de Socorros Mutuos, estaba seguramente justificada porque el país receptor no ofrecía a los inmigrantes que llegaban, nada más que algunos días de alojamiento y de cuidados médicos, según lo establecido por la ley de inmigración de 1890 (p.9).

Siguiendo las líneas de la autora;

“ El larguísimo viaje y el enfrentamiento a un mundo totalmente desconocido debían necesariamente crearles una sensación de inseguridad y quizás hasta de peligro para la sobrevivencia. Es natural que en esta situación los individuos buscarán relacionarse con otros que estaban viviendo una situación semejante, puesto que cuando son varios que tienen los mismos problemas, aunque el hecho de estar juntos no aporte necesariamente una solución a los mismos, disminuye la angustia que la situación provocada.” (p. 14).

Estas asociaciones de ayuda mutua *-società di mutuo soccorso-*, según Corredera Rossi (1989), eran las más numerosas, organizaban actividades diversas a beneficio de los italianos o, más particularmente, a beneficio de los italianos originarios de una cierta región. Dichas actividades podrán hacerse de forma regular o en ocasión de algún acontecimiento especial. Sus actividades regulares consistían en dos o tres presentaciones: visitas médicas y remedios gratis, además de pequeñas subvenciones en caso de enfermedad o invalidez (p. 89).

Las asociaciones de inmigrantes han constituido sin duda, un espacio privilegiado para reunirse, comunicarse, informarse, ayudarse unos a otros, y por último afirmarse en el seno de la sociedad receptora. Al mismo tiempo, permitieron a los inmigrantes organizarse y fortalecerse colectivamente para afrontar las dificultades que imponía la nueva realidad.

Al mencionar Corredera Rossi (1989), las primeras asociaciones conocidas en Uruguay fueron creadas entre los años 1860 y 1880; en la misma época aparecían en Buenos Aires, asociaciones del mismo tipo. Ellas sugerían en el

momento de la inmigración aluvión, cuando grandes contingentes de inmigrantes llegaban al Río de la Plata. Muchos de ellos provenían de las regiones pobres del sur de Italia y no solo carecían de un oficio sino que tampoco tenían la preparación más elemental que los capacitaba para un trabajo determinado (p. 107).

La autora clasifica estas asociaciones en seis categorías: *asociaciones de ayuda mutua, educativas, patrióticas, recreativas y otras con fines diversos*.

En cuanto a los objetivos de las asociaciones, Nelson Sica decía: Las comunidades de inmigrantes que llegaban a nuestro país, previniendo diversos riesgos, utilizaban el sistema de junta recursos económicos con una contribución mensual de cada uno, formando así un capital común que sería utilizado por los afiliados que lo necesitaren en sistema de “mutuo”, esto es de préstamo, que es lo que legalmente significa “mutuo”. Y también usaban el sistema de “seguros mutuos”, estableciendo un sistema de administración propia de tipo colectivo a compun, sin ninguna finalidad de lucro, con una base filantrópica y de solidaridad social, estrictamente privadas, sin intervención alguna, y ni siquiera fiscalización, del poder político.

En este marco, la creación de la Società di Socorros Mutuos Fra Gli Operai Italiani in Florida, fundada en 1881, fue fundamental para la consolidación de una identidad colectiva. Estas instituciones no sólo brindaban apoyo económico y mutual, sino que también funcionaban como centros de sociabilidad, preservación cultural y expresión de la italianidad.

4. Marco Metodológico

4.1 Objetivo General

Estudiar y analizar las funciones culturales, sociales y educativas de los Archivos Históricos en perspectiva del Archivo de la Sociedad Italiana de Florida, para promover la preservación del patrimonio documental y la identidad institucional.

4.2 Objetivos específicos

- Comprender y analizar la historia institucional.
- Estudiar el Fondo Documental de la Sociedad Italiana de Florida.
- Evaluar para proponer acciones a corto plazo factibles en relación a la función educativa y cultural de los archivos históricos.
- Elaborar acciones pedagógicas, culturales y de conservación preventiva.

4.3 Diseño y enfoque metodológico

En esta investigación se implementará un enfoque cualitativo exploratorio.

El enfoque cualitativo se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. (p. 7 Metodología de la investigación - Sampieri)

Las metas en una investigación de enfoque cuantitativo, son describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes. Y el diseño de investigación es abierto, flexible, construido durante el trabajo de campo o realización del estudio. (p.11 Metodología de la investigación - Sampieri)

“Los investigadores cualitativos tienden a recoger datos de campo en el lugar donde los participantes experimentan el fenómeno o problema de estudio. No trasladan a los sujetos a un ambiente controlado y no suelen enviar instrumentos de recogida para que los individuos los completen. Esta información cercana, recogida al hablar directamente con las personas u observar sus comportamientos y acción en contexto, en una interacción cara a cara a lo largo del tiempo, es una característica central de lo cualitativo” (Batthyány y Cabrera, 2011, p.78).

“Los investigadores cualitativos suelen recoger múltiples tipos de datos, como entrevistas, observaciones y documentos, más que confiar en una fuente única. Luego evalúan toda la información, le dan sentido y organizan en categorías o temas que atraviesan todas las fuentes de datos”. p.78 (Batthyány & Cabrera, 2011)

Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas (Hernández Sampieri, 2014, p. 91).

4.4 Técnicas de recolección de datos

La recolección de datos se llevará adelante mediante las siguientes herramientas: entrevista estructurada y revisión y análisis de recursos bibliográficos y antecedentes necesarios.

4.4.1 Entrevista estructurada

Corbetta (2003) define a la entrevista como cualitativa como una conversación provocada por el entrevistador, realizada a sujetos seleccionados a partir de un plan de investigación en un número considerable que tiene una finalidad de tipo cognitivo, guiada por el entrevistador y con un esquema de preguntas flexible y no estandarizado (p. 344).

El autor clasifica a las entrevistas según su grado de estandarización: *entrevista estructurada*, *entrevista semiestructurada* y *entrevista no estructurada*.

En la entrevista estructurada utilizada en esta investigación, se hacen las mismas preguntas a todos los entrevistados, con la misma formulación y el mismo orden.

Para Corbetta se trata de un cuestionario de preguntas abiertas, y por tanto es un instrumento no estandarizado. Para otros autores las entrevistas estructuradas incluyen tanto preguntas cerradas como abiertas y las denominan genéricamente como encuestas mientras mantengan los criterios de instrumento estandarizado.

4.4.2 Perfil de los entrevistados

Los entrevistados son personas vinculadas directa o indirectamente a la Sociedad Italiana de Florida, ya sea por participación activa en la institución o por su vínculo con experiencias personales y colectivas que forman parte del pasado y presente de la institución. De igual manera, a profesionales de otro ámbito.

La primera de las entrevistas diseñada y realizada, corresponde al Director de la Sociedad Italiana de Florida, Julio Monti, maestro jubilado quien ya ha integrado en otros períodos la comisión directiva. Monti, tiene un vínculo afectivo y una trayectoria reconocida en el medio local. De esta forma, esta entrevista buscará una aproximación al contexto institucional y a la visión y perspectiva que tiene la comisión directiva en cuanto a su archivo.

Otro grupo de entrevistados es el de socios, se seleccionaron a tres socios con relacionamiento institucional y con un vínculo histórico. El primero de ellos es Alberto Cosentino, socio desde niño y tesorero en varias comisiones directivas posteriormente, su vínculo con la institución es desde 1965.

Luego, Jose Luis Damiano, socio y funcionario de la institución en la sección de Farmacia desde el año 1969 hasta el cese de la institución como Sociedad mutual.

Por último de este grupo, a Juan Carlos Chenlo, igual que Alberto, socio desde niño e integró por primera vez la comisión directiva en 1974, quien presenció y participó de la fusión de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos y AMEDEFF como el inicio y surgimiento de la Sociedad Italiana Recreativa, Social y Cultural de Florida.

Para el planteo de las acciones pedagógicas en el archivo histórico, fue fundamental entrevistar a una maestra de educación primaria. En este caso a

Lorena Barreira, maestra de 5to año B de la Escuela N°4 - Dr. Juan Guglielmetti y a la Maestra Mariana Perez, docente en el Instituto de Formación Docente de Florida.

Otro entrevistado fue Hilario Castro Trezza, abogado e investigador en el grupo de trabajo flordense “Grupo Identidad Florida”. Castro, ha investigado la relación entre la Capilla San Cono (creada por inmigrantes italianos y en relación con la Sociedad Italiana) y la Iglesia Católica además de conocer muy de cerca la historia institucional y trabajar con documentos de archivo.

4.5 Recursos bibliográficos y fuentes documentales utilizados para esta investigación

Para la elaboración de las propuestas pedagógicas y culturales que se presentan en este trabajo, se recurrió a un conjunto diverso de recursos bibliográficos, documentales y metodológicos. El análisis de dichos insumos resultó fundamental para el diseño, la fundamentación y la viabilidad de las propuestas planteadas.

En primer lugar, se consultó bibliografía especializada vinculada con los ejes temáticos centrales de la investigación: patrimonio, memoria, identidad, archivos históricos y procesos de puesta en valor. Estos textos aportaron los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentaron el marco conceptual. La revisión bibliográfica se realizó a partir de materiales disponibles en la Biblioteca Nacional de Uruguay y en la Biblioteca de la Facultad de Información y Comunicación

(Universidad de la República), así como en repositorios digitales que permitieron complementar el enfoque teórico adoptado.

En segundo lugar, se revisaron los programas pedagógicos vigentes en el sistema educativo, a fin de enmarcar las propuestas en la normativa se tomó como referencia el programa de Educación Básica Integrada (EBI) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), específicamente el correspondiente al segundo ciclo, Tramo 3 (grados 5.º y 6.º) aprobado en 2023. Este insumo resultó esencial para proyectar en qué nivel escolar y con qué competencias curriculares era pertinente articular las actividades diseñadas, asegurando su aplicabilidad en el aula.

En tercer lugar, se trabajó con documentos históricos pertenecientes al archivo de la Sociedad Italiana de Florida. Entre ellos; actas, correspondencia, libros de actas, registros de socios y material fotográfico. La selección, estudio y análisis de estos documentos fueron clave para el diseño de propuestas pedagógicas y culturales.

Asimismo, se realizó un relevamiento de experiencias de archivos históricos y museos que desarrollan actividades educativas y culturales. En este sentido, se analizaron experiencias tales como: el Centro de Forografía de Montevideo, que imparte productos en base a fotografías del archivo, como actividades educativas y visitas guiadas, el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, que realiza visitas por sus muestras a adultos mayores que retoman sus estudios o con actividades como Noche de las lecturas, donde imparten talleres como “Buscando nuestras raíces: caja de herramientas para reconstruir el árbol familiar”, dicha actividad para todo público, como el Archivo General de la Nación de Colombia donde realizaron

un taller pedagógico “Tu historia cuenta: el campo y yo” con estudiantes de octavo grado, el Archivo General de la Nación de Argentina que creó un espacio de juego para niños llamada “La Sala misteriosa” donde utilizan documentos de archivo para juegos. Aterrizando más a nuestro país, el Museo Torres Garcia con motivo del aniversario de Joaquin Torres Garcia, un taller familiar “Fotos con historia”, para conocer el archivo fotográfico de Torres, jugar con objetivos de época, intervenciones sobre las imágenes antiguas, etc, en el Museo de las Migraciones, con talleres como "Historias de Tanos" y proyectos educativos como "Amurallando nuestro origen", e indagación en el trabajo del Grupo de Amigos del Archivo del Ayuntamiento Lloret de Mar, un colectivo que se reúne semanalmente para ayudarnos a identificar y describir las imágenes de los distintos fondos documentales que se conservan en este servicio de Archivo Municipal.

La integración de estos recursos permitió construir un andamiaje teórico-práctico sólido para sustentar la investigación y orientar el diseño de propuestas contextualizadas, pertinentes y con proyección de aplicabilidad en el ámbito educativo y cultural.

5. Análisis y discusión de la propuesta

5.1 Justificación de las propuestas

La identificación, descripción, organización y conservación de los documentos de archivo, dan inicio al trabajo archivístico empleados por los profesionales de la información, en el caso que nos convoca fue necesario plantear un enfoque distinto, tomando en cuenta el contexto institucional.

Desde el comienzo, se iniciaron acciones propias del abordaje archivístico (identificación de los documentos de valor histórico, primeras acciones de conservación preventiva y organización documental) sin embargo, se identificó una problemática central: la escasa visibilidad y valoración de los documentos, tanto a nivel institucional como comunitario. Esta situación constituía un obstáculo para su puesta en valor, su reconocimiento como patrimonio y, en consecuencia, para la continuidad y sostenibilidad del proceso de consolidación archivística.

En síntesis, se priorizo la visibilidad y revalorización de los documentos para luego continuar con la labor archivística.

Este fue un punto de inflexión en la planificación de la consolidación de un archivo histórico institucional y de un posterior proyecto o línea de investigación. Fue necesario generar instancias con la comisión directiva, que permitieran posicionar al posible archivo en el entramado cultural local, visualizarlo como espacio de identidad y memoria, y despertar el interés y la apropiación por parte de la institución y de los socios. Así surgieron las propuestas educativas y culturales que se desarrollan en los siguientes apartados.

Esta acción no sustituye ni olvida la importancia de la aplicación una metodología archivística, sino que complementa y potencia dicho trabajo, abre caminos de diálogo y construcción colectiva de pertenencia y sentido, promueven la participación de diferentes actores y contribuyen a la permanencia, activación, continuidad y trabajo del archivo en el tiempo.

La metodología de trabajo implementada en esta institución, genera condiciones más favorables para continuar, con mayor respaldo institucional y social, el archivo histórico.

5.2 Propuestas Pedagógicas

El diseño y la ejecución de acciones educativas en torno al patrimonio documental, implica una planificación estructurada, realista y coherente, capaz de articular los fines educativos con los recursos disponibles y las particularidades de los destinatarios. En este sentido, Torres López (2010) señala que resulta indispensable contar con una planificación de lo que se va a realizar, un proyecto que contemple aspectos, como denominación, descripción, justificación, finalidad, objetivos, beneficiarios, localización física y recursos. Pero no se puede olvidar que un proyecto de difusión no se debe presentar antes de que el archivo esté debidamente organizado (p. 254).

En cuanto a estos planes, la autora menciona que los objetivos en los servicios educativos son acercarles a las fuentes primarias, potenciar su capacidad de análisis y su sentido crítico a través del manejo de diferentes fuentes documentales que reflejan un mismo episodio de manera diversa y favorecer, por

medio de los documentos, su respeto hacia el patrimonio histórico y una comprensión del pasado y del presente mejor fundamentada.

La elaboración de un proyecto pedagógico en archivos, requiere, además una adecuada disposición de recursos económicos y materiales, la participación de personal especializado, la selección pertinente de documentos y la creación de materiales didácticos ajustados a los distintos niveles educativos. En esto, Cook (1985) plantea que los estudiantes complementan los textos tradicionales o los reemplazan en su totalidad por fuentes originales para la enseñanza de la historia, las ciencias sociales y la geografía. Sometiendo a las fuentes a su propio pensamiento crítico.

En línea con estas consideraciones, las propuestas pedagógicas que se desarrollaran en este trabajo, buscan integrar al archivo como recurso educativo, generando un espacio en el que, a través de actividades dinámicas, creativas y significativas, los estudiantes no solo accedan a testimonios históricos, sino que también los experimenten como sitios vivos para la construcción del conocimiento, memoria e identidad. Del mismo modo, se destaca la importancia de consolidar un espacio de articulación transdisciplinaria entre maestras y archivólogas/os, con el propósito de fortalecer la fundamentación teórica y práctica de las propuestas.

De este modo, se presentan aquí tres propuestas pedagógicas diseñadas para ser ofrecidas a los centros educativos, con la intención de continuar su planificación de manera conjunta con las/os docentes, a fin de potenciar su alcance y pertinencia.

La primera propuesta titulada; *Exploradores del archivo: la inmigración italiana en Florida*. Parte de la iniciativa de presentar al archivo histórico de la Sociedad Italiana de Florida como recurso educativo en las escuelas, de este modo, se busca posicionar esta actividad en el Programa Educación Básica Integral (EBI) (2.º ciclo, Tramo 4) en el espacio de Ciencias Sociales y Humanas, en el apartado Historia. El objetivo general de esta propuesta, es acercar a los niños la noción de archivo histórico como espacio de memoria e identidad, desarrollar habilidades de observación, manipulación adecuada de documentos históricos y promover la creación de relatos históricos propios a partir de la investigación con documentos. Luego de consultar el EBI, se cree que esta propuesta podría enmarcarse dentro de los contenidos: La inmigración y sus aportes a la sociedad uruguaya (5.º año). Los instrumentos para el análisis del pasado: documentos, mapas, líneas de tiempo y la construcción e interpretación de fuentes históricas: actas, carnés de socios, fotografías, credenciales, etc. (6.º año).

Las actividades principales de esta propuesta son la visita al archivo histórico, lo que implicaría a su vez, el traslado de la clase a la SIF.

En la consulta a las profesionales docentes, ambas concuerdan en esta acción. Para la Maestra Lorena;

“Nos falta mucho y sería genial poder hacerlo porque nos hace falta acercarnos más, que estamos tan acostumbrados a la era digital, con ese bombardeo de tecnología e información que a veces no vamos hacia esos archivos históricos, que ellos puedan percibir toda esa historia”.

Para esta visita será fundamental el diálogo y trabajo con la docente, para que las actividades estén en consonancia con lo trabajado en clase dado que, como menciona la docente, *“ las visitas a otras instituciones siempre tiene que ver con algún contenido que estamos trabajando o proyecto”*.

En esta visita de los alumnos se trabajará en un actividad de exploración, donde se analizaran documentos seleccionados (copias o originales): actas, listas de socios, fotos, correspondencia, etc (selección previa) con preguntas orientadoras para observar: ¿qué cuentan?, ¿quién lo escribió?, ¿en qué idioma está escrito?, cuál es el soporte? ¿de qué año data?, ¿cómo buscar en un archivo?, etc. Luego se ofrecerá una actividad: la redacción de relatos, elaborando historias pequeñas, basadas en datos reales extraídos del archivo y para finalizar una puesta a punto desarrollada en el aula y en coordinación con la maestra para identificar competencias en los alumnos y aprendizajes del grupo.

Estas propuestas presentadas son consideradas por las docentes consultadas como muy beneficiosas y posibles de realizarse con alumnos de primaria. Ambas comentan el interés de trabajar con sus alumnos el archivo como recurso pedagógico.

Al decir la maestra; *“tendríamos que implementar y pensar bien la propuesta pero sí estoy de acuerdo”*.

En cuanto a las visitas al archivo la misma maestra comenta algo interesante:

“Traerlos a la Escuela (los documentos), me gustaría tener la oportunidad también de salir, poder visitar distintos lugares para que ellos también puedan contrastar diferentes fuentes de información. Podría ser un poco de las dos”.

Esto sería un gran punto de partida entre la relación escuela-archivo. Estas propuestas se enmarcan en determinados tramos del Programa escolar anteriormente comentado, pero dichas propuestas se trabajan interdisciplinariamente.

Como señala una de las maestras;

“Podrían ser trabajadas como proyecto, pienso desde a nivel institucional, propuestas de todos los docentes de la institución” (...) “me parece bueno tenerla pero como proyecto viable para toda la Escuela, que eso pueda a partir de inicial a 6to”.

Como segunda propuesta pedagógica se presenta un taller, pensando en niños en contexto escolar, acompañados de sus maestras pero también como una actividad independiente y ofrecida desde la institución para infancias que deseen realizarlo en familia o como experiencia personal. Titulado *Taller de Fotobordado*. Esta actividad tiene la finalidad de que con las imágenes del archivo se invite a niñas y niños (5to y 6to) a intervenir copias de fotografías mediante bordado (sencillo y abordado para niños), donde sea una actividad que combinen creatividad y reconstrucción simbólica de la memoria.

El objetivo de este taller es acercar a los niños a la fotografía como fuente histórica y afectiva, promover la expresión creativa mediante técnicas de bordado accesibles y presentar al archivo como un espacio vivo y creativo. En cuanto a su contexto en el aula se cree pertinente que sea desarrollada en el Espacio Creativo-Artístico dentro de Artes Visuales y Plásticas del EBI para los tramos correspondientes.

Las actividades principales de este taller son introducir a los niños en las fotos del archivo, se dispondrán de copias impresas de las fotografías (en papel fotográfico u/o papel de impresión), una introducción breve a la técnica: cómo pasar la aguja, tipos de puntadas simples, colores, tipos de hilos, etc. (pensar en la posibilidad de invitar a un especialista en el tema) y comentar sensaciones en cuanto a la experiencia y reflexionar en conjunto. El cierre de este taller comprende una muestra abierta de las fotografías intervenidas y generar un espacio de intercambio con familias o comunidad educativa.

Esta propuesta se fundamenta en la necesidad de promover un acercamiento innovador, significativo y afectivo entre las infancias y el patrimonio documental. El bordado, en tanto como práctica manual, posibilita una intervención respetuosa sobre la imagen, que no busca modificar su valor original, sino resignificar simbólicamente a través de la experiencia creativa. Al intervenir las fotografías los niños se convierten en mediadores activos entre el pasado y el presente, apropiándose del acervo desde una dimensión lúdica.

En conversación con la maestra Mariana, comentaba algo similar en cuanto a esto;

“Esto que traes más tangible (conceptos de memoria, identidad y patrimonio) permite que esos conceptos tan complejos, sean más fácil de comprender. Me parece muy oportuno eso que estás planteando, de conectar con eso que está ahí que tiene mucho para decir y saber cómo manipularlo y poder percibir el valor”.

Por último, esta tercera propuesta, *Memoria en juego*, tiene como finalidad presentar el archivo de manera digital. Su pertinencia radica en la necesidad de atender a los contextos educativos actuales, donde niñas y niños se relacionan con

nuevas formas de aprender, jugar y construir memoria. Esta propuesta parte de integrar las tecnologías digitales y la lógica del juego para conocer la historia de manera interactiva y participativa.

Los objetivos son acercar a los estudiantes al archivo de manera digital y a distancia, fomentar la apropiación de la memoria local a través de recursos digitales e interpretar las fuentes históricas más dinámicamente, ofreciendo a las instituciones educativas recursos del archivo de la Sociedad Italiana. En trabajo conjunto con las maestras de 5° y 6° grado, contextualizar esta actividad dentro del Programa de Educación Inicial en el Espacio Técnico-Tecnológico para los tramos correspondientes.

Para su implementación, se propone que la institución (SIF) desarrolle un paquete de juegos interactivos en la aplicación *Cerebriti* (u otra plataforma similar), empleando como insumo documentos provenientes del archivo. Estas actividades podrían realizarse en la sala de informática o en el aula destinada al uso de tecnologías en la escuela, ya sea de manera grupal o individual. Como cierre, se plantea una instancia de puesta en común orientada a reflexionar colectivamente sobre la pertinencia y la eficacia de los recursos utilizados.

Al igual que la propuesta anterior, implementar un espacio en la web del archivo o en las redes sociales para uso de toda la comunidad.

Estas propuestas pedagógicas presentadas buscan situar al archivo como un recurso educativo dinámico, capaz de articular memoria, creatividad y aprendizaje. A través de estas actividades se procura acercar a niñas y niños a las fuentes documentales, promover el desarrollo de su pensamiento crítico y favorecer una relación significativa con el patrimonio documental. De esta manera, se pretende

proyectar al archivo histórico de la Sociedad Italiana de Florida, como un espacio de conservación de los documentos de valor histórico de la colectividad italiana, pero también como un ámbito vivo de encuentro, creación y transmisión cultural, con potencial de integrarse activamente en los procesos educativos y en la vida comunitaria.

Las docentes referentes consultadas concuerdan positivamente en la implementación y desarrollo de estas propuestas, destacando su pertinencia en el marco curricular vigente y el potencial que ofrecen.

Una de las maestras plantea que;

“Nos falta mucho y sería genial poder hacerlo porque nos hace falta acercarnos más, que estamos tan acostumbrados a la era digital, con ese bombardeo de tecnología e información que a veces no vamos hacia esos archivos históricos, que ellos puedan percibir toda esa historia”.

En relación a la importancia de los documentos históricos en la educación comenta que,

“Acercarlos a las fuentes históricas me parece genial y me gustaría tener la oportunidad porque acá tenemos estudiantes magisteriales y también trabajar con ellos, que vean como futuros docentes que tenemos para trabajar desde ahí también”.

Resulta interesante esta mirada, donde la figura del maestro en formación a su vez pueda visualizar y trabajar con archivos desde su carrera formativa.

Las apreciaciones de las docentes consultadas evidencian dos miradas que, lejos de contraponerse, pueden entenderse como complementarias en la práctica

educativa. Por un lado, se destaca el uso de recursos digitales, particularmente a través de la Biblioteca Ceibal, lo cual refleja el espacio que hoy ocupa la tecnología en el aula y la accesibilidad que brinda a materiales actualizados y diversos. Por otro lado, se plantea la necesidad de no perder de vista el valor de lo manual y lo tangible. En este sentido, ambas posturas coinciden en señalar la importancia del equilibrio: aprovechar los recursos digitales sin desplazar el trabajo manual ni las experiencias directas que favorecen el contacto con el patrimonio y el aprendizaje significativo.

Consultadas a las referentes por el trabajo colaborativo entre maestra y archivóloga, la maestra Mariana sostiene que

“tiene un potencial importante, porque la maestra no es archivóloga y al mismo tiempo la archivóloga no es maestra, entonces hacer eso en conjunto es algo que tiene una mirada mucho más integral”.

Esta reflexión de la Maestra, pone en evidencia el potencial del trabajo colaborativo entre la práctica docente y la archivología. Su observación resalta que cada disciplina posee saberes y competencias específicas.

Sin dejar de lado a otros referentes consultados, el Dr. Hilario Castro también dio su opinión en cuanto a la presentación de propuestas pedagógicas agregando,

“que conozcan lo que significó el mutualismo, que fue el embrión de lo que hoy es la seguridad social como derecho humano fundamental, que surge de los colectivos de los inmigrantes, después lo asume el Estado, mucho después. Todo eso que se pueda difundir, me parece magnífico”.

5.3 Propuestas culturales

Además de su dimensión educativa, el archivo constituye un espacio con un fuerte potencial cultural, capaz de propiciar vínculos significativos entre la comunidad y su patrimonio documental. Para ello es necesario instancias de encuentro con la documentación, en donde el archivo trasciende sus funciones tradicionales, proyectándose como un agente activo en la dinamización cultural y en la puesta en valor del patrimonio.

Para el diseño de estas propuestas, Julio Cerdá (2010) definió algunas claves para la construcción de las mismas: actividades que promuevan valores positivos hacia el sentido y servicio del patrimonio documental y los procesos que intervienen en la construcción de la memoria. Acciones que difundan una imagen innovadora, actual y próxima del archivo, cercana a los intereses del ciudadano. Tareas que contribuyan a generar dinámicas de participación de asociaciones, colectivos sociales y centros docentes. Trabajar en red y el patrimonio documental ha dejado de medirse en metros lineales. La unidad de medida es su capacidad de comunicación, su oferta de contenidos relevantes y fácilmente accesibles (p.90).

La mejor intervención cultural es la que cumple sus objetivos, utiliza adecuadamente los recursos de los que dispone y sabe satisfacer las expectativas del público (Julio Cerdá, p. 94)

En esta línea, para Martínez García (1999) los archivos deberían desempeñar dos funciones: por un lado, custodiar los fondos documentales (organización, identificación, valoración, descripción y conservación del patrimonio documental), y por otro, informar sobre los mismos, es decir, comunicar los datos contenidos en los documentos y difundirlos de un modo cultural (p.30). Entender

que difundir los archivos para el autor consiste en desarrollar, de forma práctica, el derecho de los ciudadanos a acceder a la cultura, recogiendo la antigua aspiración decimonónica de instruir al público (p.30)

Llorente (1999) ya plantea que la gama de servicios culturales ofrecida por los Archivos al público viene ampliándose día a día, especialmente en aquellos centros que, dotados de infraestructuras, adquieren un mayor dinamismo y cómo no, la categoría de vehículos de transmisión cultural” (p.55)

Las propuestas culturales que se presentan a continuación buscan fortalecer esa relación mediante iniciativas abiertas, participativas y accesibles, orientadas tanto a la difusión del acervo como a la construcción colectiva de identidad.

La primera propuesta es una muestra documental titulada: *Archivo Histórico de la Sociedad Italiana de Florida: Patrimonio documental de la colectividad italiana local*. Propone dar visibilidad pública a una selección representativa del fondo documental, activando su valor patrimonial. Esta acción convierte al archivo en un espacio de encuentro, memoria y aprendizaje. Esta propuesta no sería la primera experiencia realizada en la institución, debido a que en años anteriores se realizó una charla sobre el archivo histórico y una presentación oficial de la documentación patrimonial existente en la institución, donde fue bien recibida por la comunidad y los socios.

El objetivo es presentar el archivo histórico de la Sociedad Italiana como patrimonio documental, poner en valor los documentos a través de su presentación contextualizada y fomentar el vínculo entre la institución y la comunidad local.

Para esta muestra es necesaria la selección, planificación y diálogo con la institución, integrada por la comisión directiva y los socios, de los documentos a exponer, contemplando la conservación y preservación de la documentación así como la ejecución de la forma en la cual los mismos estarán exhibidos.

En diálogo con los entrevistados, las propuestas culturales son de mayor interés y cuentan con un gran apoyo y reconocimiento, al considerarse instancias que favorecen la participación comunitaria, la difusión del patrimonio y el fortalecimiento de los lazos de identidad institucional.

En este sentido, el director de la institución, Julio Monti, comenta;

“El acceso a la documentación es un reconocimiento a los inmigrantes y a los fundadores”.

Alberto Cosentino, socio de la institución, opina que;

“Es necesario, sería interesante. Junto con San Cono debe ser la más antigua de todo el departamento”, en cuanto a la difusión, reconociendo a su vez otra institución histórica.

José Luis Damiano también comenta sobre esto;

“De qué vale que lo tengamos que lo formes, que profesionalmente prácticamente se trate la documentación o artículo que se tenga, si la comunidad no tiene conocimiento que puede venir a mirarlo a disfrutar y que de ahí diga si yo estuve en la italia y vi esto, estuve leyendo...”.

Juan Carlos Chenlo sigue esta línea;

“Importantísimo el acceso a eso, tiene que estar las puertas abiertas para que la gente conozca, porque hay una cantidad de gente que no sabe, no tiene ni idea de toda la riqueza y de todo lo que se vivió y se dio desde ahí adentro, que a través de los documentos todo eso se puede apreciar perfectamente bien”.

Bajo este diálogo positivo con la dirección de la institución y los socios, se plantean aquí posibles fechas de realización de la muestra, la cual dará visibilidad al acervo documental, promoviendo instancias de encuentro, reflexión y valoración del patrimonio. Pensada inicialmente para el Día del Patrimonio, celebración en nuestro país en el mes de Octubre, se piensa que sería factible a desarrollarse también el 5 de abril fecha de fundación de la Sociedad Italiana Recreativa, Social y Cultural de Florida, 20 de septiembre, aniversario de la Società di Socorros Mutuos Fra Gli Operai Italiani in Florida, el 23 de noviembre Día del Inmigrante Italiano, el 3 de junio Celebración de San Cono en Florida o en diciembre en el día en que se realice el acto de fin de cursos de la institución.

En cuanto a estas sugerencias de fechas para ser planteadas estas propuestas, el socio entrevistado, Jose Luis Damiano plantea;

“Eso es soñado pienso yo, el tema es que la parte económica juega un rol importante a esta altura, los libros y los objetos están pero formalizar, tener abierto como por ejemplo el Museo, entonces sería bravo tener un archivo abierto todo el tiempo, estaría bueno tenerlo para fechas determinadas, no sólo para el día del patrimonio por ejemplo sino fechas personales de la institución”.

Su visión es realista y a la vez propositiva, si bien reconoce las limitaciones económicas que dificultan la apertura permanente del archivo, destaca la

importancia de aprovechar fechas significativas, tanto institucionales como comunitarias, para dar visibilidad al acervo.

Como segunda acción cultural, se propone un *Ciclo de entrevistas y memorias orales*. Además de documentación de valor histórico y patrimonial, el archivo de la Sociedad Italiana de Florida, necesita integrar, conservar y nutrirse de memorias orales - esto dado a los únicos e importantes datos recabados en las entrevistas para este TFG-, la voz de socios, ex integrantes de comisiones directivas, descendientes, vecinos o vecinas, constituye una fuente invaluable para enriquecer, contextualizar y analizar los registros documentales. En este ciclo se propone registrar, difundir y visibilizar relatos orales vinculados a la Sociedad Italiana.

El objetivo es incorporar la memoria oral como dimensión clave del archivo histórico, difundir testimonios significativos, recuperar historias de vida, experiencias institucionales, etc. y generar productos (audiovisuales y sonoros). Para ello se seleccionarán a los entrevistados para diseñar las preguntas, grabación y transcripción y la edición y difusión.

Esta propuesta cultural, enriquecedora y necesaria ya se viene trabajando en diferentes archivos, uno de ellos el servicio de archivo y gestión documental del Ayuntamiento de Lloret de Mar, España, referente en estas iniciativas.

La tercera propuesta presentada es un encuentro: *Mesa redonda: Asociaciones Italianas de Uruguay*. Las asociaciones italianas fueron, y en muchos casos aún son, espacios fundamentales para la integración social y cultural de las comunidades. Hoy estas instituciones enfrentan el reto de preservar su memoria y proyectarla hacia el futuro. La realización de una mesa redonda propone un espacio

de encuentro, reflexión y puesta en común entre diferentes asociaciones italianas del país. Centrando el intercambio en la organización de los archivos institucionales, en la conservación documental y en la memoria oral.

Este espacio tiene el objetivo de generar un espacio de intercambio entre representantes de asociaciones italianas del Uruguay, reflexionar sobre los desafíos archivísticos que enfrentan estas instituciones, promover redes colaborativas y visibilizar la labor de estas asociaciones y su relevancia histórica y actual.

En este desafío de proyectarse al futuro y valor de la labor de estas instituciones se encuentra íntimamente ligado a sus orígenes y su función histórica.

Como bien señala el Dr. Hilario Castro Trezza,

“Es una faceta que mucha gente no conoce lo que es el mutualismo, el socorro mutuo, hay que rescatar ese valor, en una época de desamparo, no existía la seguridad social, no existía nada. Eran iniciativas privadas con ese espíritu mutuo”.

En cuanto al desafío archivístico que enfrentan estas instituciones Castro plantea,

“Yo creo que sí que lentamente hay otra conciencia, y mucha cosa que se perdió (...) , ahora hay, y en las generaciones de ustedes mucho más, que vienen con otra mentalidad, pero se ha adelantado mucho”.

Como cuarta y última propuesta, invita a la comunidad a iniciar un proceso de investigación genealógica a partir del archivo institucional, para reconstruir su historia familiar, fortalecer el vínculo con sus raíces y visibilizar los aportes de la inmigración italiana en la historia local. Esta acción titulada *Investigación genealógica a través del Archivo*, tiene como objetivo promover el uso del archivo

como fuente para la reconstrucción de historias familiares, revalorizar el patrimonio documental desde un enfoque genealógico y crear un espacio de intercambio intergeneracional en torno a las raíces familiares.

En forma de taller o conversatorio por medio de un especialista en genealogía, proponer estos procesos de investigación e invitar a la comunidad a visualizar la importancia del archivo y orientar a la búsqueda documental.

Este planteo dialoga directamente con lo señalado por el entrevistado Dr. Hilario Castro, quien subraya que;

“es relevante, porque a través por ejemplo, de los libros de actas, se puede reconstruir no solo la historia de la institución sino del ambiente que se vivía en cada etapa, en cada tramo en Florida, y las distintas resoluciones que iba adoptando desde el año 1881 la comisión directiva de la institución”.

Para concluir con este apartado de propuestas culturales, se destaca que todas ellas buscan fortalecer el vínculo entre la comunidad y el archivo, para ello resulta significativo contar con Plan Cultural de la institución donde además podrían tenerse en cuenta las siguientes actividades: difusión y/o talleres de reflexión sobre conservación documental en archivos personales, jornadas de identificación de fotografías y conversatorio sobre Archivos Históricos y Patrimonio. Estas iniciativas esperan contribuir a la valorización del patrimonio, a la construcción de identidad colectiva y a la apertura del archivo como un espacio vivo y de encuentro.

En cuanto a las entrevistas realizadas, si bien constituyeron una primera aproximación valiosa y permitieron recoger la perspectiva de diferentes actores, no alcanzaron la profundidad ni los resultados suficientes como para incorporarlas de manera íntegra en el presente trabajo. No obstante, en todas ellas se manifestó un

marcado interés en impulsar a futuro las iniciativas planteadas, lo que abre la posibilidad de seguir concretando instancias de diálogo y mantener reuniones que permitan fortalecer, ampliar y dar continuidad a las propuestas educativas y culturales aquí desarrolladas.

Así mismo, resultó significativo observar cómo, en el imaginario de los socios, se configura una valoración positiva hacia la creación de un archivo histórico. Un ejemplo de ello se evidenció en la respuesta de uno de los entrevistados, quien, ante la pregunta sobre qué representa para él un archivo histórico y en particular el de la Sociedad Italiana, expresó: “*Sería fantástico, un sueño cumplido*”. Esta percepción pone de manifiesto un terreno fértil para repensar las prácticas actuales y proyectar nuevas líneas de acción en torno a la gestión y puesta en valor del patrimonio documental.

5.4 Lineamientos para primeras acciones de Conservación Preventiva

Este apartado tiene como propósito desarrollar una aproximación técnica y práctica orientada a identificar las necesidades y requerimientos específicos de este archivo, con el objetivo de proporcionar a la institución lineamientos iniciales fundamentales para la conservación de su patrimonio documental.

Para plantear estos lineamientos o primeras acciones de Conservación Preventiva, se consultaron fuentes que proporcionarán información en esta temática y pueden ser útiles en futuras consultas para llevarlas a cabo como el artículo publicado por Monica Pené y Carolina Bergaglio; *Recomendaciones básicas para la conservación de documentos y libros* de 2009, *Algunos consejos para conservar*

documentos papel y fotografías compartido por el Archivo General de la Universidad de la República en 2020 y las Guías técnico-metodológicas de Gestión Documental y Administración de Archivos de la sección Plan Integrado de Conservación de Documentos.

El control ambiental constituye un aspecto fundamental en la preservación de los fondos documentales. La literatura consultada recomienda mantener la temperatura en los 18-20 °C y 40-50% humedad relativa. Es importante buscar ambientes secos, lejos del sol directo y donde no haya cambios bruscos de temperatura. Evitar fluctuaciones bruscas. Si no se cuenta con climatización, al menos evitar la exposición directa al sol y fuentes de calor o humedad. Ubicar el archivo en el punto más seco y ventilado del edificio. Minimizar la exposición a la luz natural y artificial, sobre todo en el caso de fotografías, papeles antiguos y tintas sensibles. En cuanto a la iluminación, se sugiere usar iluminación LED con filtros UV o de baja intensidad para evitar la degradación de materiales. El efecto de la luz sobre el papel es acumulativo.

La limpieza sistemática y metódica del espacio de conservación resulta indispensable, es la base de la conservación del fondo documental, una tarea que implica abarcar todo el espacio del depósito hasta llegar a los documentos.

Esta debe realizarse periódicamente, mediante métodos secos (paños, aspiradoras con filtro HEPA) y sin productos químicos agresivos. Resulta indispensable controlar el ingreso de polvo, insectos y roedores (uso de burletes, sellado de grietas, evitar cajas de cartón comunes o madera no tratada).

El manejo de documentos requiere de protocolos y acciones que aseguren su preservación. Se deben establecer normas mínimas de manipulación: manos limpias o uso de guantes nitrilo, evitar comer o beber en el área de trabajo y manejar un documento a la vez. Capacitar a quienes acceden al archivo en el manejo adecuado de documentos frágiles. Para el traslado, utilizar superficies firmes para los documentos, movilizar sólo hasta tres libros medianos de una vez, sostener y trasladar, con las dos manos, los volúmenes pesados.

Para el momento de la consulta: Manipular los documentos con guantes, o bien, asegurarse de tener las manos perfectamente limpias. No utilizar los dedos humedecidos para pasar las hojas, ya que esta acción deja efectos residuales en el papel, al tiempo que puede afectar la salud de la persona que consulta el material. Nunca marcar las hojas doblando las puntas, o colocando cualquier otro tipo de señalización que no sea aquella provista por la Institución. Emplear únicamente papel y lápiz para la toma de notas. Mantener el área despejada y limpia en la consulta.

El mobiliario es fundamental en el archivo, su selección correcta contribuye a una mejor preservación de los documentos custodiados, para ello no se utilizarán estanterías de madera, son menos resistentes al peso y más combustibles, además de ser más susceptibles a un ataque biológico. Son preferibles los acabados en aluminio o acero.

El seguimiento permanente es una tarea ineludible para cualquier institución que custodia documentos, se recomienda realizar revisiones periódicas del estado de conservación de la documentación e identificar si es necesario mecanismos de

deterioro (hongos, manchas, pliegues, insectos) y registrarlos para tomar medidas oportunas.

En este contexto tomaremos a la digitalización como una estrategia complementaria a la conservación y al acceso. En el caso de tomar la decisión de digitalizar para preservar, priorizar los documentos frágiles o de alto valor para evitar la continua manipulación (ej. primer acta) a su vez conservar las copias digitales con un respaldo adecuado. Las copias digitales generadas deben conservarse en formatos adecuados y contar con sistemas de respaldo confiables que garanticen su preservación y accesibilidad en el tiempo.

Finalmente, a lo que respecta a la exhibición, es recomendable conocer al detalle el espacio donde se realizará la exhibición. Entre los aspectos a considerar, el tipo de iluminación que posee el lugar (natural: a través de ventanas y puertas; artificial: mediante tubos y/o lámparas), variaciones de humedad relativa y temperatura, estructura y formato de las vitrinas; medidas de seguridad, etc. La planificación de las exhibiciones asegura que el acceso del público no comprometa la conservación de los documentos y que el patrimonio pueda ser disfrutado sin poner en riesgo su integridad.

6. Conclusiones

El presente trabajo se centró en el estudio y análisis de las nuevas funciones de los archivos históricos, visibilizando el potencial pedagógico y cultural del archivo de la Sociedad Recreativa, Social y Cultural Italiana de Florida. A través de la reflexión teórica y la elaboración de propuestas concretas, se buscó demostrar que el archivo puede trascender su tradicional carácter de espacio de resguardo documental para convertirse en un recurso activo en la construcción de memoria colectiva, identidad local y puesta en valor del patrimonio.

La investigación expone una experiencia vinculada al proceso de consolidación y apertura de un archivo histórico en construcción. En este sentido, se cumple con el propósito de tender puentes entre el patrimonio documental y la comunidad, favoreciendo un diálogo enriquecedor entre niños, docentes, socios y especialistas.

Entre los principales aportes de esta investigación se encuentra la propuesta metodológica que combina la reflexión teórica con la acción concreta y fundamentada con saberes de distintas disciplinas. No obstante, se reconocen limitaciones que requieren atención: la necesidad de recursos económicos, la incorporación de personal capacitado en Archivología, el trabajo sostenido y sistemático en conservación y organización documental.

Esta investigación constituye un punto de partida para seguir explorando y potenciando el archivo para su preservación. La proyección futura demanda llevar adelante las propuestas aquí planteadas por la institución, el fortalecimiento de

convenios interinstitucionales, el trabajo archivístico para la conservación, acceso y disposición de la memoria italiana local.

En definitiva, el archivo de la Sociedad Italiana se presenta como un espacio con la capacidad de articular pasado y presente, promoviendo la construcción de ciudadanía y el reconocimiento de los aportes de la inmigración italiana en la historia local.

7. Recomendaciones

Por último, en este apartado se presentan una serie de recomendaciones orientadas a dar continuidad, fortalecer y proyectar a largo plazo las acciones desarrolladas en este trabajo, con el objetivo de mantener al archivo histórico conformado, como un espacio de preservación y transmisión de la memoria institucional.

En primer lugar, se considera fundamental afianzar las propuestas pedagógicas y culturales aquí presentadas, ya que son herramientas efectivas para continuar con la visibilidad al patrimonio documental y generar apropiación por parte de la comunidad. Su continuidad permitirá el acceso a la documentación, y también diversificar los públicos y reforzar el vínculo entre la institución y su entorno.

Asimismo, es imprescindible la circulación del archivo más allá del ámbito institucional y facilitando el diálogo con otros actores culturales, educativos y sociales. En este sentido, se propone colectivizar las iniciativas culturales vinculadas al archivo.

Del mismo modo, se recomienda proseguir con la recopilación sistemática de información a través de entrevistas a socios y personas vinculadas a la institución, como parte de una estrategia de construcción de memoria oral. Este tipo de registros constituye una fuente invaluable de información, contribuye a enriquecer el acervo desde una perspectiva humana, testimonial y afectiva.

En relación al trabajo archivístico, resulta clave continuar desarrollando nuevos objetivos que permitan planificar de forma progresiva la organización, descripción y acceso al archivo. Para ello, se sugiere aplicar un tratamiento archivístico integral, con criterios técnicos que aseguren tanto la conservación como el acceso a los documentos. Esta labor debe contar con personal formado en archivología o establecer vínculos con instituciones académicas y redes de archivos de modo que se garantice el trabajo y se establezcan responsabilidades claras para su gestión.

Esto no sería posible sin el reconocimiento formal y legal del archivo histórico creado por parte de la institución. Este acto simbólico y administrativo es clave para legitimar el proceso iniciado dejando constancia de sus objetivos, alcances y responsables. Esta formalización no solo fortalece el compromiso institucional con la preservación de su memoria, sino que también facilita futuras gestiones de recursos, vínculos interinstitucionales y el conocimiento por parte del colectivo archivístico del país.

Estas recomendaciones buscan consolidar una línea de trabajo que combine la gestión archivística con estrategias culturales participativas, reconociendo al archivo no solo como un lugar de custodia, sino como un espacio activo de construcción de identidad, memoria y ciudadanía.

Referencias

- Abeleira Padin, G. (2013). La memoria: concepto, funcionamiento y anomalías. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4462486>
- Alberch i Fugueras, R. Boix, L., Navarro, N., Vela, S. (2001). *Archivos y cultura: manual de dinamización*. Ediciones Trea
- Alberch i Fugueras, R. y Boadas i Raset, J. (1991). *La función cultural de los archivos*. IRSRGI: Centro de Patrimonio Documental de Euskadi.
- ANEP. (2023). Programas. 2.do ciclo Tramo 3 | Grados 3.o y 4.o Tramo 4 | Grados 5.o y 6.o. <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/te-programas/2023/Compilaci%C3%B3n%20Programas%202do%20Ciclo.pdf>
- Boadas i Raset, J. (1998). *Archivos ciudadanos y cultura: un encuentro posible*. https://www.girona.cat/sgdap/docs/archivos_ciudadanos_cultura.pdf
- Bourdieu, P. (1982). La identidad como representación. En G. G. (comp.) *La teoría y el análisis de la cultura* (pp.33-38). SEP/Universidad de Guadalajara/Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, A. C.
- Cepeda Ortega, J. (2018). Una aproximación al concepto de identidad cultural a partir de experiencias: el patrimonio y la educación. *Tabanque*, 31. pp. 244-262 DOI: <https://doi.org/10.24197/trp.31.2018.244-262>
- Cerda Diaz, J. (2010, 11 y 12 de noviembre). *Los archivos, un lugar para descubrir. Experiencias de dinamización cultural*. 3.as Jornadas Archivando. La difusión en los archivos: actas de las Jornadas. León, España. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5116081>
- Corbetta, P. (2003). *Metodología y técnicas de la investigación social*. Mc Graw Hill.
- Corredera Rossi, K. (1989). *Inmigración italiana en el Uruguay : 1860-1920*. Proyección.
- Cortes Alonso, V. (2007). *Archivos de España y América: materiales para un manual*. Fondo de Cultura Económica.
- Cortes Alonso, V. (1980). Urgencias archivísticas actuales: las transferencias y los expurgos. *Boletín Anabad*, XXX (1980) 3. pp 361 - 375

- Cruz Mundet, J. (2019). *Archivística. Gestión de documentos y administración de archivos*. Alianza editorial
- Cruz Mundet, J.R. (2002). Pasado y futuro de la profesión de archivero. *Biblios: Revista electrónica de bibliotecología, archivología y museología*. (12), pp. 1-9.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=254976>
- Di Mari, D.(2012). Marketing en archivos. *Anuario de la Escuela de Archivología III 2011-2012*.
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuario/article/view/12642/13054>
- Duchein, M. (2012). La profesión de archivero entre el pasado y el futuro. En *Los Archivos Universitarios: Ética, gestión y transparencia*. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Florido Medina, A .(2016). El archivo y la escuela: propuestas didácticas. *Boletín ANABAD*, 2(4), 99-151.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6328960>
- García Canclini, N. (1990). *Culturas Híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo.
- Gili, M. L. (2005). La historia oral y la memoria colectiva como herramientas para el registro del pasado. *Tefros*, 8, pp. 1- 7
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5008055>
- González, L & Martín, U. (1995). *Los archivos en la enseñanza de la Historia*. Ayuntamiento de la Laguna.
- Goren, S. (2010). *Manual para la preservación del papel: Nueva era de la Conservación Preventiva y su aplicación actualizada*. Alfagrama.
- Heredia, A. (1987). *Archivística General. Teoría y práctica*. Diputación Provincial Sevilla.
- Heredia, A. (2007). *¿Qué es un archivo?*. Ediciones Trea.
- Hernández Ramírez,M. & Ruiz Ballesteros, E. (2005). Apropiación patrimonial en contextos mineros de Andalucía. *RDTP*, 2 (2005): 103-127.
- Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=775008>

- ICCROM (2025). Conservación preventiva. [Conservación preventiva | ICCROM](#)
- Lavabre, M. C. (2009). La memoria fragmentada. ¿Se puede influenciar la memoria? *Antropología Social*, (11), 15-28.
http://virajes.ucaldas.edu.co/downloads/Virajes11_1.pdf
- Martínez García, L.(1999). La difusión por la difusión. Algunas reflexiones personales en el campo de la difusión de los archivos *ANABAD*, pp. 29-45
- Mastropierro, M. del C. (2007). *El porqué de los archivos privados*. Alfagrama .
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España (2015). *Plan de Conservación Preventiva*.
<https://www.cultura.gob.es/planes-nacionales/dam/jcr:30080f76-742a-407a-a5aa-1696b79f25ae/10-maquetado-conservacion-preventiva.pdf>
- Molano L., O. L. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera*, (7), mayo., pp. 69-84
- Navarrete-Cazales, Z. (2015). ¿Otra vez la identidad?: Un concepto necesario pero imposible. *Revista mexicana de investigación educativa*, 20(65), 461-479.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662015000200007&lng=es&tlng=es
- Nora, P., Maselló, L. (tr.) (1992). Les Lieux de mémoire.
https://horomicos.wordpress.com/wp-content/uploads/2020/07/nora_lugares_memoria.pdf
- Peppino Barale, A. M. (2005). El papel de la memoria oral para determinar la identidad local. *Laberinto*, Junio(06)
<https://www.uam.mx/difusion/revista/junio2005/06.pdf>
- Pérez Herrero, E.(2006). Las funciones conservadora, cultural, educativa y de ocio de los archivos. *Vegueta*, 9(2005-2006).
<https://revistavegueta.ulpgc.es/ojs/index.php/revistavegueta/article/view/27>
- Portelli, A. (1991). Lo que hace diferente a la historia oral, En: Dora Schwarzstein (comp.) *La historia oral*. Centro Editor de América Latina, pp.42-43.
- Prats, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología Social*, (21), pp. 17-35

- Pujadas, X. & Santacana, C. (2001). La mercantilización del ocio deportivo en España. El caso del fútbol, 1900-1928. *Historia Social*, (41), p. 148.
- Reyna, F. D. (2016). Los estudios de ocio a través de los documentos del Archivo Histórico Municipal. En: Archivos, fuentes e historia en la provincia de Córdoba (Argentina): patrimonio histórico documental y prácticas historiográficas pp. 61-79 <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/111045>
- Ricoeur, P. (2003). *La memoria, la historia, el olvido*. Trotta.
- Ricoeur, P. (2006). *Sí mismo como otro* (3.a ed.). Siglo XXI.
<https://construcciondeidentidades.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/08/ricoeur-paul-si-mismo-como-otro.pdf>
- Rock Núñez, M. E. (2016). Memoria y Oralidad: Formas del entender el pasado desde el presente. *Diálogo andino*, (49), 101-112.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812016000100012>
- Rufeli, M. (2010). *Manual de Teoría Archivística y Glosario*. Brujas.
- Sánchez Ferrari, A. (2016). *Memoria, identidad y comunidad: Evaluación de programas de educación patrimonial en la Comunidad de Madrid* [Tesis Doctoral Universidad de Valladolid] <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/1678>
- Smith, W. (1985). Archivos y cultura: un ensayo. En P. Walne (Ed.), *La administración moderna de archivos y la gestión de documentos: el prontuario RAMP (PGI-85/WS/32)*, (pp. 401-413). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Subdirección General de los Archivos Estatales. (1995). Diccionario de terminología archivística.
<https://www.cultura.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/dta/diccionario.html>
- ICCOM-CC. (2008). Terminología para definir la conservación del patrimonio cultural tangible. [Resolución on line]
https://ge-iic.com/files/Cartasydocumentos/2008_Terminologia_ICOM.pdf
- Torres López, C.(2010). Los archivos y sus nuevas funciones. *Revista general de marina*, 258 (3), 253-266.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3179700>
- UNESCO. (1954). Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado y Reglamento para la aplicación de la Convención.

<https://www.unesco.org/es/legal-affairs/convention-protection-cultural-property-event-armed-conflict-regulations-execution-convention>

UNESCO. (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

UNESCO. Asuntos jurídicos (2001, noviembre 2). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000124687_spa.page=72

UNESCO. Asuntos jurídicos (2015, noviembre 17). Recomendación relativa a la preservación del patrimonio documental, comprendido el patrimonio digital, y el acceso al mismo.
<https://www.unesco.org/es/legal-affairs/recommendation-concerning-preservation-and-access-documentary-heritage-including-digital-form>

UNESCO. (s.f). Comité Mexicano de Memoria del Mundo. UNESCO y el patrimonio documental. [sitio web]
<https://www.memoriadelmundo.org.mx/patrimonio/>

Vela, S. (2002). Archivos y didáctica: un estado de la cuestión. *Iber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, (2), 21-26.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=278386>

Bibliografía

Archivo General de la Universidad de la República. (2020) *Algunos consejos para conservar documentos papel y fotografías*.

<https://agu.udelar.edu.uy/algunos-consejos-para-conservar-documentos-papel-y-fotografias/>

Esteban Llorente, F. (1999). La información de usuarios, ¿primera o última función del archivero?. *Boletín ANABAD*, pp. 55-60

Pené, M. y Bergaglio, C. (2009). *Recomendaciones básicas para la conservación de documentos y libros*. En Pené, M. y Bergaglio, C., comp. (2009) *Conservación preventiva en archivos y bibliotecas* (pp. 125-163). La Plata: Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.

Unidad de Acceso a la Información Pública. (2025) *Guías técnico-metodológicas de Gestión Documental y Administración de Archivos de la sección Plan Integrado de Conservación de Documentos*.

<https://www.gub.uy/unidad-acceso-informacion-publica/comunicacion/publicaciones/guias-tecnico-metodologicas-gestion-documental-administracion-archivos>

Apéndice A: Entrevista 1

Transcripción de entrevista Entrevistado: Mtra. Lorena Barreira - Escuela N° 4 - 23/04/2025
1- ¿Ha utilizado documentos de carácter histórico para la enseñanza en la Escuela? En realidad no he usado específicamente, cuando estuvimos trabajando, hace 4 o 5 años atrás sobre el Museo de la Escuela, estuvimos investigando pero algo en concreto no. No he consultado.
2- ¿Cree usted que es posible o beneficioso como recurso pedagógico desarrollar alguna tarea con documentos históricos con los niños? Sí pienso que sí, me parece importante y me gustaría trabajarlo. Tendríamos que implementar y pensar bien la propuesta pero sí estoy de acuerdo.
3- ¿Le parece viable presentarle desde el archivo una propuesta pedagógica para sus alumnos, donde tengan la posibilidad de visitar la institución y conocer la documentación? Si, totalmente, me gustaria, hemos tenido la oportunidad de visitar el Museo de aca de Florida, a la Biblioteca, nos falta mucho y estaria genial poder hacerlo porque nos hace falta acercarnos más, que estamos tan acostumbrados a la era digital, con ese bombardeo de tecnología e información que a veces no vamos hacia esos archivos históricos, que ellos puedan percibir toda esa historia.
4- ¿Esas visitas a Museos están enmarcadas en un contexto del programa escolar, siguen trabajando después de la visita? Si, siempre tiene que ver con algún contenido que estamos trabajando o proyecto.
5- ¿En relación a la propuesta, considera que es necesario acercar los archivos a la escuela o viceversa? Sí me parece que podría ser viable, traerlos a la Escuela o me gustaría tener la oportunidad también de salir, poder visitar distintos lugares para que ellos también puedan contrastar diferentes fuentes de información. Podría ser un poco de las dos.
6- ¿Qué recursos o apoyos considera necesarios para mejorar el uso de documentos históricos en la educación primaria? Tal vez pensar más el proyecto, como pienso desde a nivel institucional, propuestas de todos los docentes de la institución, para no perder esa historia, que muchas veces pasa. A veces esa historia no se conoce (la de la Escuela), me

parece bueno tenerla pero como proyecto viable para toda la Escuela. Que a veces depende de lo que es el programa, si bien ahora el programa cambio, estamos con otro programa nuevo, que apunta a lo competencial, va centrado en el estudiante, que todos se puedan involucrar a nivel escuela, que de repente no está excluido en ese tramo, 5to y 6to, lo hacemos en tercero, que eso pueda a partir de inicial a 6to. Nosotros tenemos la ventaja que tenemos el museo que lo podríamos implementar tal vez.

6- ¿Qué importancia cree que tendrán los documentos históricos en la educación de futuras generaciones?

Es la base, es muy importante, acercarlos a las fuentes históricas me parece genial y me gustaria tener la oportunidad porque acá tenemos estudiantes magisteriales y también trabajar con ellos, que vean como futuros docentes que tenemos para trabajar desde ahí también, que a veces nos olvidamos, ellos se involucren con los estudiantes, los maestros.

7- Desde su experiencia, ¿qué desafíos percibe al utilizar recursos patrimoniales (documentos, fotografías, etc.) en actividades educativas con niños de primaria?

Que puedan ver las diferentes fuentes, diferentes perspectivas, sobre todo cuando trabajamos en la historia, como se hizo esa historia, ahora ellos son más grandes, más maduros, tienen otra visión , trabajamos con Artigas, que cuenta la historia? que ellos también puedan abrir su mente a una lectura más crítica.

8- ¿Qué tipo de actividades y materiales didácticos basados en Archivos Históricos, considera que son más efectivos para captar el interés de los estudiantes y fomentar su sentido común?

Lo que usamos nosotros acá es la Biblioteca ceibal, de ahí usamos bastante, recurso digital es lo que usamos más, tendríamos que continuar y poder hacer esas visitas que recién hablábamos para poder seguir, pero en realidad son digitales todos los recursos.

Apéndice: Entrevista 2

Transcripción de entrevista

Entrevistado: Mtra. Mariana Pérez - Instituto de Formación Docente de Florida.
23/04/2025

M- Esa interacción interacción entre lo histórico con los niños me parece fabulosa, porque además no parece como que le da vida.

1- ¿Considera viable o aplicable estas propuestas para trabajar con los alumnos?

Si, por supuesto que si, el hecho de que primero estamos hablando de una historia local, que siempre pareciera que no tenemos historia local, siempre hablamos a nivel nacional, en realidad algo local como la Independencia, el impacto a nivel nacional pero no los hechos históricos. Me parece muy oportuno eso que estás planteando, de conectar con eso que está ahí que tiene mucho para decir y saber cómo manipularlo y poder percibir el valor.

2- Qué opinión le merece el trabajo colaborativo entre maestra y archivóloga?

Tiene un potencial importante, porque la maestra no es archivóloga y al mismo tiempo la archivóloga no es maestra, entonces hacer eso en conjunto. Es algo que tiene una mirada mucha más integral, me parece genial, que además te animes y lo hagas de ese lugar de respeto hacia la maestra que no es poca cosa y que cada uno sabe de lo suyo pero sin embargo, hasta que tengas confianza ir más allá, porque tampoco es que no sepas nada lo que implica un proceso ya sea de enseñanza o de aprendizaje. Me parece muy oportuno que hayas ido al programa y que tengas la intención de articular con lo que la maestra le ha de ser útil, teniendo como referencia el Programa que no es poca cosa porque podría ser como algo más impuesto y más arbitrario y quizás no tan con esa intención de articular lo que la maestra le puede y lo que vos tenes desde tu lugar.

Es clave, es como te decía al principio, que parece que nosotros casi no tenemos historia y la excepción es hablar de la historia local, como maestra también es la excepción hablar de la historia local, entonces ese acercamiento que vos haces con cuestiones tangibles, en el sentido de no algo tan abstracto y añoso que hay que hacer un esfuerzo abismal por intentar recrear eso, vos traes algo más tangible que permite esos conceptos tan complejos sean más fácil de comprender.

3- En relación a los recursos digitales, ¿son los más utilizados en el aula? ¿le interesa contar con más propuestas de este tipo?

Está bueno, sobre todo lo interactivo, me gusto mucho cuando fui al Museo de UTU, había secciones que eran interactivas, eso me pareció muy oportuno. Ahora para mi, con la experiencia del aula, a veces pasa que tanto tecnológico nos aleja de lo más manual, hay que tener un equilibrio, quizás puede ser complementarse como un plus pero creo que no sería el foco, me parece a mi. Yo que he visitado clases, la mayoría algún recurso digital tenían y es más a veces les preocupaba más el recurso que lo que daban de contenido, entonces recursos en el aula hay desde QR, aplicaciones, ruletas, escape room, muchas cosas hay, pero tambien como te digo, yo niña recuerdo de la infancia, lo tecnológico siempre había algo, no tanto como ahora, pero lo tangible es lo que te deja más huella.

4- ¿Cree necesario acercar a los alumnos de primaria conceptos como memoria, identidad y patrimonio?

Por supuesto que sí, esto que traes más tangible permite que esos conceptos tan complejos, sean más fácil de comprender.

Apéndice: Entrevista 3

Transcripción de entrevista

Entrevistado: Dr. Hilario Castro Trezza - SIF - 24/04/2025

Hilario - Los inmigrantes trataban de cubrir el tema salud y el tema funerario, los panteones, y además en caso de enfermedad o invalidez había una ayuda económica como un subsidio, es la esencia del mutualismo; la solidaridad. De todas las instituciones, la primera en el país es la actual Española, del 50. Es una faceta que mucha gente no conoce lo que es el mutualismo, el socorro mutuo, hay que rescatar ese valor, en una época de desamparo, no existía la seguridad social, no existía nada. Eran iniciativas privadas con ese espíritu mutual.

1- ¿Cuál importancia tiene para usted la documentación en la conservación y difusión de una identidad?

Para mí es relevante, porque a través por ejemplo, de los libros de actas, se puede reconstruir no solo la historia de la institución sino del ambiente que se vivía en cada etapa, en cada tramo en Florida, y las distintas resoluciones que iba adoptando desde el año 1881 la comisión directiva de la institución, creo que las primeras están en italiano, por eso creo que es muy importante la preservantes{on de ese acervo.

2- Con respecto a los Archivos Históricos, ¿ qué potencialidades o roles le encuentra actualmente?

La nuevas tecnologías han permitido a través de la digitalización, el acceso universal, cosa que antes quedaba reservada a una minoría de estudiosos, y con todas las dificultades que tenía, archivos que no estaban ordenadas, catalogados, que había que luchar contra el moho y la humedad, eso ha ampliado muchísimo. El llegar y ver un archivo ordenado, clasificado, la consulta y el poder con los móviles sacar una fotografía con algo que nos interesa. Aprovechas el fácil acceso, tratar de alguna forma reconstruir ese pasado que está bastante oculto.

3- Luego de comentarle lo custodiado en el archivo, ¿que líneas de investigación considera que podrían surgir de ese documento?

Yo creo que sin duda de los libros de acta, se puede extraer mucha información de la época.

4- ¿Usted cree que este archivo tiene un rol cultural?

Si, sin duda.

5- ¿Usted ve viable la presentación de propuestas pedagógicas y culturales en la institución enfocadas a la documentación histórica?

Si, que conozcan lo que significó el mutualismo, que fue el embrión de lo que hoy es la seguridad social como derecho humano fundamental, que surge de los colectivos de los inmigrantes, después lo asume el Estado, mucho después. Todo eso que se pueda difundir, me parece magnífico.

6- ¿La historia de la migración italiana en Florida piensa que se ve representada en su totalidad?

Como todo archivo se debe conservar una parte, porque mucha cosa se destruye, se pierde, pero Florida tuvo muchas corrientes inmigratorias, como la Francesa, Españoles, algunos por ejemplo más específicos, como los Napolitanos. Florida fue muy marcada por la migración italiana y española, y se vio en esta sociedad de socorro mutuos, en la parte religiosa única y compleja como San Cono. Una parte se debe haber rescatado en el trabajo que no la podemos cuantificar por que es imposible, pero una parte importante.

7- ¿ Los Archivos Históricos departamentales que rol juegan en la investigación ?

Mucha. Los archivos están tomando vida, estaban muertos pero están tomando vida.

8- ¿Piensa que hay conciencia sobre cómo tratar o darle tratamiento con documentación histórica?

Yo creo que si, durante mucho tiempo no hubo conciencia, como no hubo conciencia patrimonial porque se demolieron edificios hermosísimos, con un valor histórico, ves la foto y te agarras la cabeza, ¿cómo pudieron demoler esto?, eso ya ahora hay una ordenanza municipal de preservación, y en los archivos hubo mucho descuido, por ejemplo acá estaban en un lugar los libros de sesiones de la comisión, en un lugar como en un entepiso con una humedad, estaban blancas las tapas, mucho antes que vinieras tú, se limpiaron, en la Española estaban tirados en un garaje de uno de los socios, no se perdieron de milagro, no había conciencia. Yo creo que ahora sí, y más con la incursión de ustedes, de especialidad que están estudiando, ni que hablar, porque es una especialidad la archivología. Yo creo que sí que lentamente hay otra conciencia, y mucha cosa que se perdió. Desidia, haciendo un paralelo es como un edificio histórico que se demolieron, para ser una garage, pasa en todos los departamentos. Yo creo que si, ahora hay, y en las generaciones de ustedes mucho más, que vienen con otra mentalidad, pero se ha adelantado mucho.

9-¿ Qué miradas o interpretaciones deben tener estos documentos? (una mirada desde el feminismo por ejemplo: la ausencia de mujeres en la institución hasta 1940 que se permite su acceso)

Ahí tienes un hecho social de la época, que muestra el patriarcado, todas estas cosas. La época de auge del patriarcado, de la discriminación y subestimación de la mujer, en tantos órdenes, pero ocurrió.

10- ¿Le parece oportuno brindar una charla sobre la relación de los documentos y la migración italiana en Florida ?

Si como no, no en el tema de tu especialidad pero si.

Apéndice: Entrevista 4

Transcripción de entrevista

Entrevistado: Presidente Julio Monti - SIF 30/04/2025

1- Teniendo en cuenta las potencialidades del archivo previamente comentadas, ¿Le interesa que el archivo tenga acciones de difusión, tanto para escolares como para otros usuarios externos a la institución?

Si, la idea nos parece bien, para mi personalmente y para la Comisión directiva, incluso vamos hacer un primer intento de hacer público parte de lo que tenemos nosotros, para el Día del Patrimonio de este año. Quedamos comprometidos con la Intendencia, aca en Florida se hace muy poca cosa el Día del Patrimonio, ahora por ejemplo ya mandamos a traducir el Acta N° 1 de la Sociedad, que tú archivaste, con la profesora de italiano, para poder exhibir el libro fundacional y la traducción de lo que dice el acta. Hay ideas, tenemos hasta octubre, de hacer alguna gráfica en la pared, de tiempo, con la llegada de los italianos a Florida entre 1870 -80 y la fundación de esta sociedad en 1881, y los principales mojones de la Sociedad hasta la transformación de mutualista a sociedad cultural en 1983. Eso sería una primera acción de dar a la gente. No tenemos un gran archivo pero tu nos ayudaste a ordenar una cantidad de cosas, que estaban ahí, a la alcance de la mano, que podremos agregar en un futuro las otras cosas.

2- ¿Cree factible implementar propuestas/acciones pedagógicas y culturales para el archivo?

Si. Nos fue muy bien el año pasado, hicimos un gran acto en la calle para homenajear en el Día del Inmigrante y lo tomamos desde el punto de vista, justamente como homenaje a nuestros bisabuelos, hablándole a la gente, porque sino lo ven muy alejado, que fueron nuestros bisabuelos los inmigrantes, de cómo se mezcló la cultura de Florida con más de un 50% de italianos en poco tiempo se produjo la integración con los Españoles, Franceses con los criollos y redondeamos el acto con una muestra de esas distinta variedad de cosas, un toque Español, una parte Italiana y una parte criolla con baile folclórico, que es lo que somos en realidad. Tus profesores o la gente con las cuales estás estudiando, podrán pensar que acá en Florida hay italianos, acá en Florida no queda ningún italiano, es uno de esos lugares donde la inmigración fue la del siglo XIX, en el siglo XX no llegaron prácticamente italianos a Florida. Ni entre las guerras, que en otros lugares sí las hay, acá no. Entonces está muy lejano la italianidad, pensamos más que nada que lo importante es la integración cultural, y eso fue lo que tratamos de plasmar en el acto. Veremos este año como se plantean las cosas.

3- ¿Cree necesaria la divulgación de documentos de carácter histórico de la institución? A su vez cree también que esto ayudaría al fortalecimiento de la identidad institucional y un posicionamiento dentro de la cultura floridense.

Más que nada como un reconocimiento a los inmigrantes y a los fundadores, y en contraposición a la actualidad en donde se a perdido gran parte de los valores que pregonaron los fundadores, porque más que nada esto se fundó en base a la solidaridad entre los inmigrantes para protegerse frente a lo desconocido, frente a la enfermedad y en una cultura tan individualista como estamos viviendo ahora, son valores contrapuestos, por eso creo que es importante el recordar eso y valorizar que se pierde lamentablemente. Acá en Florida muy poca cosa se hace, has visto que la parte del Museo Histórico es lamentable, en el año del Bicentenario hasta ahora no conocemos nada de lo que puede haber para el 25 de agosto, es muy pobre la actividad cultural en Florida lamentablemente. Esto es un granito de arena.

6- ¿Cree necesaria la conservación de los documentos producidos por la SIF?

Si, totalmente, agradecemos tu colaboración en lo que no has ayudado, y que nos vas a seguir ayudando porque sino eso se pierde todo, los libros entre los que está el acta número uno, los rescatamos de un lugar, como una cueva, y se rescataron todos los libros, y la cantidad de otros documentos más sencillos que yo aporte porque mi padre los guardo, por curiosidad historica de él, pero ahora volvieron a la sociedad, sino se pierden también.

7- Como presidente de la institución, ¿cree que con el fortalecimiento del archivo (organización documental, contratación de archivólogos, acceso permanente, acciones de conservación, espacio propio para el archivo, presupuesto, etc) posicionaría “jerárquicamente” o como un modelo a la institución a nivel departamental?

Yo pienso que sí, y con la apertura para el Día del Patrimonio, vamos a mostrar parte de tu trabajo al que nosotros vamos a agregar las otras cosas, pero es muy importante la conservación de la documentación, es la base de lo que somos hoy, habrá gente que no le interese, como todo, pero es un aporte que puede ser un granito de arena, un empujón, porque es difícil en este medio tan chato, nosotros trajimos fines del 2024 al intendente de Florida que conociera acá, nunca había pisado acá, y el director de cultura, después que vieron esto a si somos una institución privada, cultural más importante de la ciudad de Florida, sacando a las instituciones públicas que se mueven por la cultura en lo que puedan, las instituciones privadas no hay, salvo esta, entonces te demuestra el poco interés, o el poco conocimiento de la base cultural de florida. Por lo tanto el aporte que vamos a estar haciendo, dando a conocer todo eso, es un granito de arena, esperemos que sirva de ejemplo para alguien.

8- ¿Qué rol cumpliría la documentación patrimonial de la SIF, en las actividades que realiza la institución anualmente? Ejemplo en el Dia del inmigrante italiano / Cierre de cursos

Tenemos pensado por ahora del Día del Patrimonio, que eso ya está todo encaminado, faltaría tener nosotros a nivel de directiva y a nivel de compañeros que más se vinculan acá, tener más información de lo que se puede hacer con eso, que por ahora todo ha sido a impulsos, personales y de pequeñas cosas, en realidad nos faltarían ideas, estamos pensando lo de la gráfica, ahí a la vista de todos, en el hall y la muestra. Por ahora es lo que tenemos.

9- ¿Qué piensa sobre acercar a los escolares a los documentos para conocer los movimientos migratorios italianos en la ciudad? Implementando actividades y posibles visitas a la institución por parte de los estudiantes.

Podríamos llegadas las fechas en que tengamos todo eso armado y público, podemos invitar. Por supuesto, hicimos una muestra a nivel liceal, hace 2 años, habíamos conseguido una galería de fotos por una institución creó fue los Trentinos de Montevideo, una muestra fotográfica de vestigios de la Segunda Guerra Mundial presentes actualmente en territorio italiano y conseguimos que vinieran de los liceos y realmente les resalto atractivo, eran solo murales, pero con el tema de la Guerra y conversado en las clases resultó atractivo, tendríamos que ver a nivel escolares que hablan, si tienen idea de la inmigración, ver que posibilidades. Por invitar no habría ningún inconveniente, y más en este momento que Europa está haciendo exactamente lo contrario de lo que hizo en el Siglo XIX, es paradójico pero es así, frente al desparramo Europeo por el mundo, ahora Europa cierra totalmente las puertas a que vaya gente del mundo hacia Europa. Yo pienso que hay ejemplos que tienen que propagandearse.

10- Al desarrollar diferentes actividades de difusión y acceso ¿usted cree que la Institución tendría mayor visibilidad y de alguna manera beneficiaría para incorporar nuevos socios?

Si, nosotros nos abrimos a todas las actividades en Florida, justo en este momento que tu llegaste, salía el Coro de la Uni3, osea que cedemos a la Uni3 el espacio, tiempo de nuestra institución para el disfrute de las personas mayores y lo mismo con otras actividades. El tema es que uno lo hace modestamente sin pretensiones y con un grupo de gente que colabora y que a la vez trabajan acá en la institución. Los distintos profesores que tenemos, y llegamos hasta donde podemos, porque tampoco nuestros fines es copar la ciudad ni mucho menos, pero dentro de los objetivos que tenemos, tratamos de cumplirlos, a veces tenemos suerte y otras no. Te puedo poner un ejemplo, hace dos años hicimos un llamado a todas las bandas juveniles que hay en la ciudad de Florida, de rock, muchachos jóvenes, y vinieron, participaron de una reunión y no conseguimos ni siquiera hacer un concierto, porque inmediatamente ya te plantean lo económico, que cobrar entrada, que cuanto vamos a ganar, y nosotros somos lo que perdemos siempre porque ponemos la sala, la institución, aire acondicionado, todo para que sea confortable y los intereses, sembrar pero no recoges. La tarea cultural es muy difícil y en Florida mucho más difícil, acá antes de la dictadura era una cosa, después de la

dictadura quedó otra totalmente distinta, había grupo de teatro, había actividades realmente interesantes y ahora no hay prácticamente nada, local, salvo los coros, después grupo teatrales no hay, se intenta hacer clases, aquí tuvimos teatro para niños dos años seguidos, este año ya no se formó el grupo y grupo de teatro de adultos no hay, vamos intentar los próximos meses si podemos integrar un grupo de teatro de personas mayores, que al fin de cuentas son los que se movilizan más. Porque sea en el coro, en talleres, sea lo que sea, porque tienen más tiempo o porque queda algo de otra época en que eso era fundamental, la producción cultural, el sentirse útil y el participar de cosas, ahora hay una gran indiferencia, sobre todo en gente más joven, eso pienso yo.

Apéndice: Entrevista 5

Transcripción de entrevista

Entrevistado: Socio Alberto Cosentino - 5/05/2025 - en su domicilio.

1- ¿Cuándo empieza tu vínculo con la italiana?

Mi vínculo empezó en el año 1965, el padre de Julio, Wilson Monti Grané, fue el que me vino a visitar un día y me dijo si quería integrar la Sociedad, la Comisión directiva, y yo le dije que sí. A partir de ese momento estuve vinculado siempre al mutualismo, hasta el año 1984 que desapareció la mutualista y se formó la Sociedad Cultural, Recreativa y Social Italiana.

2- ¿Cuál era tu trabajo en la italiana?

Tesorero. Todos los años que estuve ahí, los veinte y pico de años que estuve siempre fui Tesorero, no me dejaban salir de la tesorería.

3- Tus padres o abuelos son italianos?

Mi abuelo, mi padre, es hijo de italiano. Mi abuelo era fiscal de la Sociedad Italiana. En la Sala de sesiones hay un cuadro grande, que dice Rafaelie Cosentino, en italiano está, eso le daba un diploma en esa época, en vez de un carnecito te daban un diploma con marco y todo.

4- ¿Cómo vivió el transcurso o cambio de una institución mutual a una institución cultural y social?

Fue una época brava esa, controversial también, uno tenía cierta afinidad con la sociedad mutualista que nos daba lástima también, por los socios, entonces resistimos un poco eso, pero al final no tuvimos más remedio que unirnos junto con AMEDEF, hacer la sociedad COMEF, que tenemos ahora, pero lo vivimos un momento bravo. Después en los afiliados hubo cierta disconformidad con ellos pero estábamos en la comisión directiva y algo había que hacer y la sumisión era esa, desaparecer y bueno. Por ejemplo el doctor Raul Rodriguez de Vechi fue uno de los impulsores de formar esta sociedad para que no desapareciera, ahí salió la Sociedad Italiana Cultural, Recreativa y Social. Desde 1984 hasta hoy, salvamos la sede principal y todo el patrimonio edilicio quedó en la Sociedad Italiana esta nueva. El panteón también, tenemos dos, creo que tres.

5- ¿Cree que es importante la conservación de la documentación histórica de la SIF?

Si, como no, nosotros por ejemplo junto con Mario Chenlo, que estaba en ese momento pero falleció, recuperamos todo eso, encontramos las actas archivadas nose por donde, de casualidad, entre el techo hay un espacio a todo lo largo el cine, y ahí encontramos documentación, banderas, los libros esos, encontramos de todo ahí, era una caja de pandora, entonces con Mario y otros directivos más

se selecciono todo e hicimos como una vitrina, nose si esta todavia la vitrina, y ahí pusimos las actas, lo libros y todo lo más importante cuando se fundó la sociedad en el año 1800 y pico. Para nosotros es importantísimo conservar todo eso, es un patrimonio.

6- ¿Cree necesaria la divulgación de documentos de carácter histórico de la institución?

Si creo necesario, sería interesante. Junto con San Cono debe ser la más antigua de todo el departamento. Incluso al edificio lo iban a declarar Patrimonio, el frente me parece o todo el edificio. Eso lo empezamos hace años, yo estaba en la directiva cuando empezamos eso, consultamos al Ministerio de Cultura y todo, estábamos entregados que no iba a salir nada, pero al final después me enteré que había salido, yo no estaba en la comisión cuando salió eso.

7- ¿Que piensa lo que es un Archivo Histórico, en especial el de la Sociedad Italiana?

Sería fantástico, un sueño cumplido.

Rossina - La idea es dejarlo organizado, con un criterio que sea accesible y no cerrado, que se pueda darle como una segunda vida a esos documentos.

Alberto- Que resurja todo.

8- ¿Participas de charlas, exposiciones, cursos que están relacionados con archivos?

La verdad que desde que me jubile, en 2003, no he participado, hace 21 años que no participó. Bastante trabajo ahí.

9- ¿Consultarías los documentos?

Si sí. Una vez tuvimos una inspección del Ministerio de Educación y Cultura, nos felicitaron. Estaba todo perfecto.

10- ¿Piensa que el archivo de la SIF podría ser un lugar de divulgación cultural y de identidad italiana?

Si muy positiva, además que lo viví años y años, y mis ancestros también estaban vinculados a la sociedad, mi abuelo, mi tío, mis tíos abuelos, todos estaban. Un tío abuelo mío vivía al lado de la Sociedad Italiana, en la esquina pegada a la casa grande, ahí vivía, que antiguamente era del Dr. Ursino Barreiro, que fue intendente de acá. Mi mentor fue el señor Wilson Monti Grane, gran persona, siempre lo admire, era como un padre, fue profesor mío en el liceo, lo conocía de ahí. Después conocí a la familia, muy buena persona.

Rescatar todo eso es extraordinario.

Apéndice: Entrevista 6

Transcripción de entrevista

Entrevistado: Socio José Luis Damiano

1- ¿Cuándo comienza tu vínculo con la Sociedad Italiana?

Yo trabajaba en la esquina, donde estaba en aquel momento la farmacia Pasteur, cruzando la calle, y la italiana estaba acá al lado, entonces hubo un llamado, y me anote, tenían prioridad los hijos de socios pero me aceptaron porque había de farmacia, los otros no sabían porque era para trabajar en todo. Los funcionarios hacíamos la parte administrativa, hacer los recibos que los hacíamos a mano, despachamos medicamentos. Al final entré, con 18 años, como prueba pero a partir del primero de junio ya estaba en planilla y ya quedé firme. Del año 1969. Esto que tenemos ahora lo conformamos nosotros para poder quedarnos con la esencia, vamos a decir, en realidad a la fusión concurrió la parte asistencial. Dicho sea de paso era la Sociedad Italiana y AMEDEF, dirigida y formada por los médicos. Lo que se logró fue la fusión porque ellos querían absorber, nosotros nos juntábamos.

Se hicieron estatutos específicamente para COMEF porque los directivos de aquel tiempo lograron tener en los órganos directivos tres socios, la comisión directiva de COMEF, actualmente son 6 médicos y tres afiliados, lograron integrar la comisión directiva y en la comisión fiscal también, hay dos médicos y un afiliado. También se logró que se creara una sociedad a parte, que se quedara con, la parte edilicia, los panteones, pero había que crear una sociedad, a parte, se creó la Sociedad Cultural, Recreativa y Social Italiana, era muy rápido todo, la mayoría, si ves las actas, lo fundamos los empleados de la italiana, más algún médico que estaba de acuerdo y algún socio. Hicimos la primera asamblea acá, junto con abogados, escribanos, todo bien, se presentaron los Estatutos.

2- ¿Cómo vivió el transcurso o cambio de una institución mutual a una institución cultural y social?

Fue una situación tensa, pero no entre nosotros sino la incertidumbre de no saber qué iba a pasar, porque no había nada claro, cuando recién empezaron a conversar, en reuniones y asambleas, cuando se logró eso que todo quedaba para la italiana, lo único que querían era los socios, que no era poca cosa. Se formó COMEF y quedó la Italiana, cultural, recreativa y social, ya no fue más de mutuo socorro.

Yo de esta italiana, nunca participé, siempre me sentí parte y socios pero no tuve mucha participación en cuanto a la parte social, no tenía tiempo.

3- ¿Cree que es importante la conservación de la documentación histórica de la SIF?

Si, es importante la conservación, con el objetivo de ilustrar, porque las personas nos vamos y la documentación y una política de una institución en cuanto a poder seguir ofreciendo información y conocer, aunque eran cuentos que eso no va a poder ser, de la forma de cómo fue creada, que esto no nació así, si lo considero muy importante, Lo último que yo encontré fue la servilleta (del aniversario de los 100 años de la Sociedad, donada al archivo), que lo tengo muy presente, se invitó para los 100 años mucha gente, colonias italianas de Canelones, venían con vino y queso, en el Democrático. Vinimos cada uno con su señora, los funcionarios, médicos y directivos. Ese día fue a la reunión de camaradería.

La italiana nunca estaba sola, trabajamos hasta las 11 de la noche, había día que nos turnabamos. Había suplentes los sábados, pero las 24hs había gente.

4- ¿Cree necesaria la divulgación de documentos de carácter histórico de la institución? A su vez cree también que esto ayudaría al fortalecimiento de la identidad institucional y un posicionamiento dentro de la cultura floridense?

... Si claro, de qué vale que lo tengamos que lo formes, que profesionalmente prácticamente se trate la documentación o artículo que se tenga, si la comunidad no tiene conocimiento que puede venir a mirarlo a disfrutar y que de ahí diga si yo estuve en la Italia y vi esto, estuve leyendo...

5- ¿A usted como socio, visualiza un Archivo Histórico accesible a la comunidad italiana/ floridenses?

Eso es soñado pienso yo, el tema es que la parte económica juega un rol importante a esta altura, los libros y los objetos están pero formalizar, tener abierto como por ejemplo el Museo, entonces sería bravo tener un archivo abierto todo el tiempo, estaría bueno tenerlo para fechas determinadas, no sólo para el día del patrimonio por ejemplo sino fechas personales de la institución.

Apéndice: Entrevista 7

Transcripción de entrevista

Entrevistado: Socio Juan Carlos Chenlo - 15/05/2025 - en su domicilio.

1- Contame sobre vos, cuando empieza tu vínculo con la Sociedad Italiana?

Mi nombre es Juan Carlos Chenlo Lamaita, Lamaita soy italiano, osea que por parte de madre soy italiano, mis abuelos vinieron de Italia, ya con la familia formada y de acá fue donde nació mi madre y mis tíos, y de ahí surge la vinculación y el cariño por la sangre que llevamos sin ninguna duda. Te cuento que yo nací en el año 44 y desde muy niño, no te podría decir desde qué año, pero fui socio de la Sociedad Italiana. Como correspondía como hijo de buena italiana, pero surge una novedad que en el año 1977, yo ingreso a la Sociedad Italiana, perdón en 1974, el Dr. Wilson Monti Grane, gran directiva de la Sociedad Italiana y que había sido nuestro profesor de Historia Natural, una figura muy respetada, me encuentra por la calle y me dice; mijo te tengo que hacer una invitación, y le digo doctor si usted me invita le tengo que decir que si, y me dice estamos renovando un poco, queremos gente nueva en la Sociedad Italiana, y me gustaría que te acercaras. Y así fue, me acerqué y en ese año ingresé a la comisión directiva de la Societa Italiana di Mutuo Soccorso Frágil Allí fue aprendiendo a querer más a la querida Italia y a aprender una cantidad de cosas y como trabajamos y cómo se ayudaba a la gente.

Al principio la Sociedad Italiana eran varones, después llegó un momento donde fue aceptada la mujer como socia, pero fijate tu, que curioso, los socios de la italiana, en la antigüedad cuando estaban enfermos, la sociedad le pagaba el salario por día, la misma sociedad le pagaba, pero iba todos los días, había un inspector que iba a verlo si realmente estaba enfermo, a corroborar, entonces la Sociedad Italiana trabajaba acá con todo su equipo de médicos y en Montevideo se hacia la atención mayor en el Hospital Italiano, estábamos muy unidos. Fue pasando el tiempo, y en un determinado momento en 1984 sale una ley, decreto, por el cual los socios de una sociedad no podían ser menos de 10 mil, lo cual era imposible, en Florida había dos sociedades, la vieja y querida Sociedad Italiana, totalmente impecable y AMEDEF que era la sociedad médica, entonces empezamos ahí a ver qué era lo que se podía hacer, anduvimos buscando de fusionarnos con la Sociedad Italiana de Montevideo, pero al final vimos que lo mejor era juntarnos todos los de Florida, los médicos de AMEDEF que eran empleados nuestros en la italiana, aceptaban a fusionarnos y a partir de ese momento hicimos lo que hoy se conoce como COMEF, Cooperativa Médica de Florida, que está gobernada por médicos y por afiliados. Pero también en ese sentido, en el año 1984 también, antes de firmar la fusión hicimos la Sociedad Italiana Cultural, Recreativa y Social, porque el amor hacia la Sociedad Italiana era

demasiado grande, hacíamos asambleas de socios y se llenaba la sala, que en ese época era el Cine Italia, y nadie quería fusionarse pero en la parte médica no quedaba remedio porque era una ley. Ahí hubo un gran colaborador, el Dr. Raul Rodriguez de Vechi, que era abogado de la italiana, y dijo: no, nosotros tenemos que hacer otra italiana, la Cultural, Recreativa y Social, y en efecto, así se hizo, y cuando hicimos la fusión, toda la parte edilicia, el viejo y querido edificio de la italiana, quedó a nombre de esta nueva sociedad, y también, hay tres panteones en el Cementerio de Florida que pertenecían a la italiana, que era otro servicio que los antiguos italianos prestaban cuando fallece algún socio, teníamos el último lugar sagrado para dejarlo ahí.

Entonces a partir de 1984 empieza a funcionar la Sociedad Italiana Cultural, Recreativa y Social. Ahí empezamos a trabajar, yo integre algunas comisiones, el que trabajó mucho fue mi hermano Mario, hoy no vive, en la parte social, espectáculos, cultura, y se establecieron todas las conexiones con la embajada Italiana, los centro de cultura y todo eso, y eso nos permitió llegar a lo que hoy día tenemos, nuestra sociedad se conserva, nuestro viejo y querido edificio se conserva, y tenemos ese pedacito que es de nuestro corazón, es de nosotros, osea que yo, si me pongo a sacar la cuenta, vinculado a parte de como socio, de niño, hasta hoy voy a cumplir 51 años, porque también integró los cuadros de COMEF, como afiliado. Otra cosa importante a destacar, cuando hicimos la fusión, hay una cantidad de derechos que tienen los socios de COMEF, pero los socios que eran socios de la Sociedad Italiana, por ejemplo, eso de los panteones, ese servicio todos los socios de la italiana tienen derecho, los otros socios de COMEF no, porque eso era una cosa que era nuestra, que la traíamos nosotros, igual que el servicio fúnebre, todos los afiliados de COMEF que eran de la Sociedad Italiana estamos afiliados a un servicio fúnebre, y ese servicio se mantuvo y se mantiene hasta hoy en día.

Fue una Sociedad la Italiana, en la parte de salud, una sociedad de mucho beneficio y de pensar siempre en el afiliado y era el clásico, cariño, amor que hay en la familia, como es en Italia, eso siempre lo conservamos hasta último momento y algunas cosas que después no se podían dar por COMEF. Hoy en día vemos que la Sociedad está marchando bien, muy lindo.

2- ¿Cómo vivió el transcurso o cambio de una institución mutual a una institución cultural y social?

Para mi, y te puedo decir que para los cinco mil y pico de socios fue horrible, fue espantoso, primero porque era una imposición, era una época que no había democracia en el país, era un decreto de un triste Ministro. Una de las asambleas que hicimos nosotros y vino un delegado del Ministerio, el Dr. Monti, las últimas palabras de él fueron: "Fulano de tal, dígame al Ministro " Ishirogre" que no mate algo que está vivo". Claro, porque la estaba matando a la Italiana. Para nosotros fue espantoso, la gente lloraba, en las asambleas parecía que se terminaba el mundo.

Nosotros salimos para todos lados, éramos cuatro o cinco, andábamos por todos lados buscando que podíamos hacer, si había algo italiano para fusionarnos, hasta que un día, un médico, que fue el Dr. Pedro Salomone, él era médico de la Italiana, era italiano, empleado nuestro, y a su vez era médico de AMEDEF, entonces en un momento a mano me dice; “pero Juan, vos sabes que yo he estado pensando, y porque no nos juntamos? los dos” dice, porque al final somos todos de acá de Florida, porque se van a ir ustedes a fusionar a otro lado. Entonces fue una tristeza grande, y al principio incluso a los afiliados les costaba, algunos se enojaron cuando se hizo la fusión, pero no quedaba otro remedio, sino desaparecía, porque sino te funcionaba por decreto, pero después, lentamente, al ver que nosotros también la dirección de la otra empresa que se formaba, al principio decía “*COMEF: AMEDEF e Italiana unidas*”, decía en toda la papelería de la empresa, figuraba eso, después fueron pasando los años y eso se fue dejando, pero sí, fue un momento duro, que pasaba, yo entre de joven, nosotros mamamos ese amor por las cosas de nuestros antepasados, era una cosa que entras en aquello y te enamorabas, en el buen sentido de la palabra, por eso fue triste el momento de la fusión.

3- ¿Cuál fue tu rol en la Sociedad Italiana?

Yo entré ahí a la Italiana y pasó un periodo, y me da por hacer una lista, pero a la vez me daba vergüenza, encabezar una me sentía muy joven. Y le pedí a un socio llamado Italo Cocaro, gran amigo, si me acompañaba a mí, pero le digo, usted Italo tiene que encabezar, pero no yo no porque me da vergüenza, entonces tanto que le pedí, la encabezó él y yo fui de segundo de él. Después si con el paso de los años fue integrante, después en la otra Italiana, también integré pero ahí no fui presidente, ahí fue dos o tres veces Mario, mi hermano, que fue un gran luchador. Pero siempre estuve metido en las Comisiones trabajando, además éramos todo un grupo que trabajamos todos juntos, con funcionarios excelentes, éramos una familia grande aquella.

4- ¿Cómo eran los consultorios? ¿Cómo funcionaba el edificio central?

Estaba el edificio de la sede principal y al principio marchaba todo ahí, después se había comprado al lado y ahí se hicieron los consultorios, pero que tenían comunicación por adentro. Ahí funcionaban todos los consultorios y en la época que yo estaba todavía estaba el Cine Italia, que funcionaba en el salón grande. Era un cine muy lindo con lindas butacas, todo muy bueno. Ese era el funcionamiento, y al fondo estaba la enfermería, en el edificio lo primero que tu ves cuando entras era la sala de espera y ahí estaban los consultorios. Después se fue ampliando como creció el número de socios. En el edificio central estaba la sala de sesiones. Primeramente nos reunimos en una parte alta que hay, arriba, había dos salas y nos reunimos ahí y la administración era abajo donde es ahora, eso fue todo en un principio, después al transformarse fue cuando se hizo esa división y se alquilaban algunas partes y también en el fondo hay una churrasquera

que se entra por Rívera, todo eso fue posterior pero al principio siempre estuvo concentrado ahí.

5- ¿Cree que es importante la conservación de la documentación histórica de la SIF?

Si, yo pienso que si, importantísimo, fíjate que decir la Sociedad Italiana de Florida, es decir un trozo de Florida, a parte es un gran aporte histórico, de la cultura nuestra, por eso es que se hizo la Sociedad Recreativa y Cultural, para no perder todo ese patrimonio rico e importante, sobre todo por la cantidad de italianos que había en la sociedad floridense, después de la parte de San Cono y todo eso, que se unió y que se han hecho a lo largo del tiempo a veces en la semana de San Cono espectáculos en la sala de la Sociedad Italiana y ha ido el Coro de la Sociedad Italiana a San Cono, es decir, se a trabajado en forma conjunta, como debe ser.

Pero si, el archivo de la italiana, por favor.

6- ¿Cree necesaria la divulgación de documentos de carácter histórico de la institución? Piensa que el archivo de la SIF podría ser un lugar de divulgación cultural y de identidad italiana?

Si, importantísimo el acceso a eso, y ahora te hablo como docente, que fui yo por 31 años. Eso tiene que estar las puertas abiertas para que la gente conozca, porque hay una cantidad de gente que no sabe, no tiene ni idea de toda la riqueza y de todo lo que se vivió y se dio desde ahí adentro, que a través de los documentos todo eso se puede apreciar perfectamente bien.

7- A usted como socio, visualiza un Archivo Histórico accesible a la comunidad italiana/ floridenses?

Yo pienso que si, todas esas cosas son posibles, en eso en todos los órdenes de la vida eh sido positivo, de que tiene que haber y es posible armarlo, juntarse gente que ha trabajado, porque a veces aporta información, buscar de un lado u otros, sin ninguna duda, yo pienso que si.

8- Consultaría la documentación histórica? ¿Piensa que sería accesible para usted una posible base de datos y/o otras herramientas?

Yo pienso que tiene que haber de las dos cosas, una página online sin ninguna duda, en la época en la que vivimos, pero también está la que gente mayor que de repente le gustaría ir, poder ver y consultar algo, leer algo. A parte darle al socio el acercamiento, que vaya allí y que allí haya algo de lo nuestro.

9- Querías comentar algo más?

Cuando nos fusionamos teníamos 5300 socios, ahora en COMEF somos 30.000, pero lo aprendí allí adentro, el poder ayudar, a brindar un servicio y esas son cosas que te satisfacen y te llenan el alma, de tranquilidad y alegría. Los seres

humanos nos tenemos que ayudar entre todos, eso te diría que lo aprendí con los viejos italianos, cuando yo entré era bastante joven y los otros eran bastante mayores entonces de repente me llamaba la atención algunas cosas pero después fui recapacitando y veía que tenían razón. La experiencia es muy positiva y tengo la camiseta de la italiana.

Apéndice H - Fotografías.

Figura 1.

Sociedad Italiana de Florida.



Foto: Irene Corbella. 2025.

Figura 2

Público en Charla “ El Archivo Histórico de la Sociedad Italiana de Florida”



Foto: Marisol Caserta. 2023.

Figura 3

Flyer de invitación a Charla.

CHARLA

“El Archivo histórico de la Sociedad Italiana de Florida”

Memoria de una colectividad y Patrimonio departamental

22/9
18 hs

La Sociedad Italiana de Florida tiene el agrado de invitarle a participar de la charla **“El Archivo histórico de la Sociedad Italiana de Florida | Memoria de una colectividad y Patrimonio departamental”**, que se llevará a cabo el próximo **viernes 22 de septiembre a las 18:00 horas** en la **Churrasquera de la Sociedad Italiana**.

En esta instancia, el Sr. **Julio Monti**, la estudiante avanzada de la Licenciatura en Archivología **Rossina Corbella** y el Mag. Prof. **Rodolfo Miguez**, hablarán sobre el Archivo Histórico de la Sociedad Italiana de Florida y el valor del archivo como testimonio de la historia de la colectividad italiana en Florida. Esta actividad está enmarcada en la Práctica Preprofesional y el Trabajo Final de Grado de la estudiante.

Contamos con su presencia.

SOCIEDAD ITALIANA de FLORIDA | Rivera 420 | 091 484 981

Figura 4

Proceso de limpieza mecánica de Libros de actas.

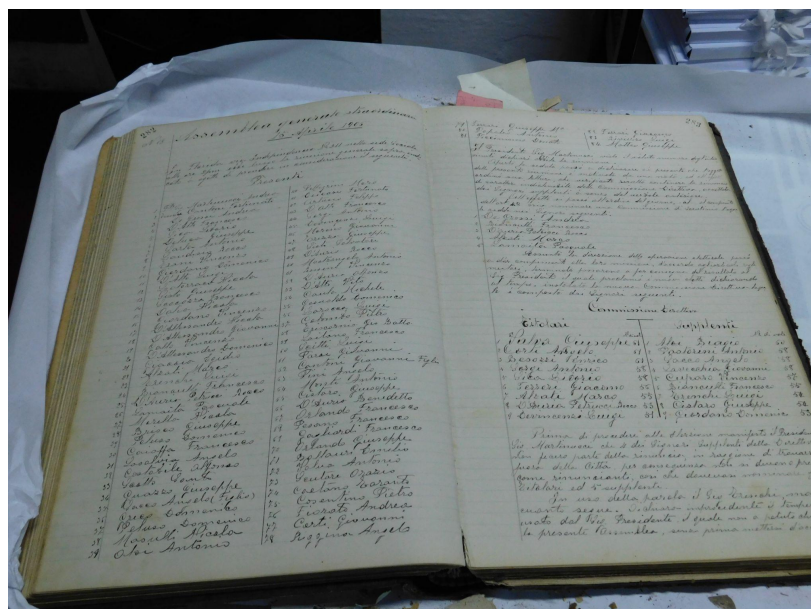


Foto: Rossina Corbella. 2021.

Figura 5

Identificación documental.

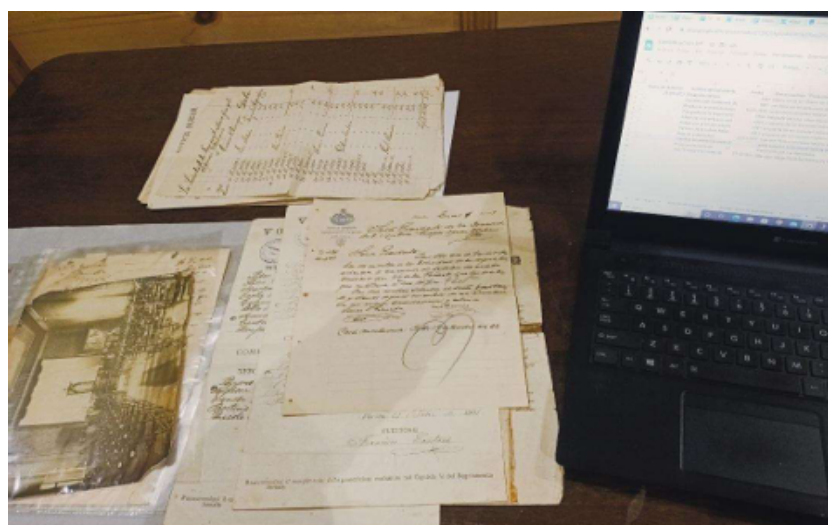


Foto: Rossina Corbella. 2021.

Figura 6

Celebraciones de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Florida. Sin fecha.



Nota: Material perteneciente al archivo histórico de la Sociedad Italiana de Florida.

Figura 7

Celebraciones de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Florida. Sin fecha.



Nota: Material perteneciente al archivo histórico de la Sociedad Italiana de Florida.

Figura 8

Acta fundacional de la Sociedad Italiana de Mutuos Socorros de Florida. 1881

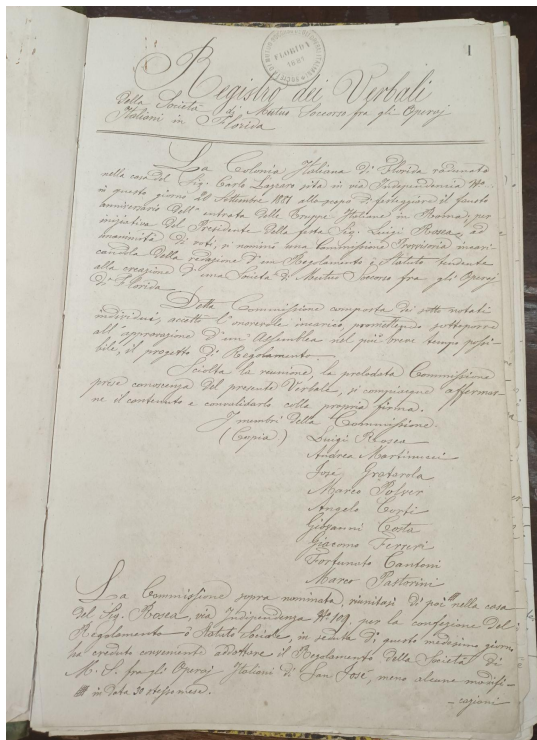


Foto: Rossina Corbella. 2025.

Figura 9

Librillo por los 100 años de la institución.

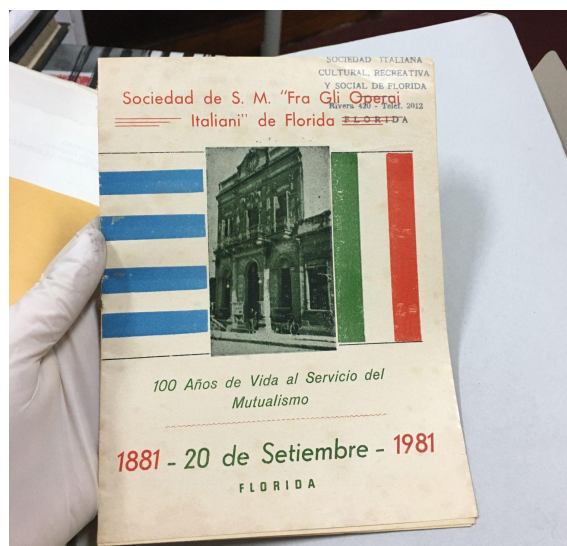


Foto: Rossina Corbella . 2025.